



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/URB/20
UNESCO/SS/URB/LA/20
26 de mayo de 1959
ORIGINAL: ESPAÑOL

SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE URBANIZACION EN AMERICA LATINA

Patrocinado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina, en colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo y la Organización de Estados Americanos.

Santiago de Chile, 6 al 18 de julio de 1959

PROBLEMAS ECONOMICO-SOCIALES SOBRE MIGRACION
Y URBANIZACION EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS,
REPUBLICA DEL ECUADOR

JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION
Y COORDINACION ECONOMICA
DEPARTAMENTO TECNICO
ECUADOR



I N D I C E

	<u>Página</u>
Capítulo I	1
LOCALIZACION DE LA CIUDAD Y DE SU CRECIMIENTO	1
1. Localización de la Ciudad	1
2. Crecimiento de la Ciudad	2
3. Situación actual	5
4. Perspectivas	7
5. Forma de crecimiento	11
Capítulo II	12
DESCRIPCION DE LA CIUDAD	12
1. Topografía	12
2. Vivienda	13
3. Parroquias y barrios	15
4. Características generales	15
5. Relaciones de las zonas dentro del radio municipal y la aglomeración urbana	17
6. Distribución y características de los barrios pobres	20
7. Localización de las industrias y otras fuentes de empleo	21
Capítulo III	23
ADMINISTRACION PUBLICA Y SERVICIOS	23
1. Descripción de la administración municipal, grado de autonomía y fuentes de ingresos	23
a) Administración municipal	23
b) Grado de autonomía	24
c) Fuentes de ingresos	25
2. Evaluación de los servicios	26
a) Agua potable	26
b) Electricidad	27
c) Alcantarillado	28
d) Transporte	28
3. Servicios sociales, culturales y de defensa de la salud	29
a) Educación y cultura	29

	<u>Página</u>
i) El analfabetismo	29
ii) La educación Pre-escolar	30
iii) La educación primaria	30
iv) La segunda educación	31
v) La Casa de la Cultura Ecuatoriana	32
vi) Un buen proyecto nuevo	32
b) Instituciones y servicios de bienestar	33
c) La defensa de la salud y del capital humano	33
d) Instituciones culturales y sociales, gubernamentales y subvencionadas por el Estado	36
i) Dirección Provincial de Educación	36
ii) Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo de Esmeraldas	36
iii) Sub-dirección de Asistencia Pública	36
iv) La sanidad de la Provincia	36
v) Dispensario LEA	37
vi) Cruz Roja de Esmeraldas	37
4. Beneficios del seguro	37
a) Asistencia Médica	38
b) Prestaciones	38
c) Préstamos	39
i) Quirografarios	39
ii) Hipotecarios para vivienda	39
5. Leyes del trabajo y Métodos de aplicación	41
6. Programas y leyes de habitación	42
7. Servicios especiales para ayudar a los migrantes ...	42
Capítulo IV	43
DEMOGRAFIA	43
1. Crecimiento de la población	43
2. Evolución de la población	43
3. Tasas de crecimiento de la población	44
a) Tasa total	44
b) Tasa de crecimiento vegetativo	44
c) Tasas de natalidad y mortalidad	45
4. Distribución de la población por edad y sexo	45
a) Estructura de la población en quinceños y por sexo	46
b) La población por sexos	47
c) La población por grupos mayores	47

	<u>Página</u>
5. Datos sobre la inmigración	48
a) Inmigrantes por grupos de edades	49
b) Inmigrantes por lugares de procedencia	49
c) Actividades de los migrantes	51
Capítulo V	52
ESTRUCTURA OCUPACIONAL	52
1. Número de personas empleadas en la industria y tasa de crecimiento	52
2. Tamaño y características de las empresas industriales	52
3. Cifras de otros empleos	52
4. Estructura del empleo en la ciudad de Esmeraldas, 1958	53
Capítulo VI	54
INGRESOS.....	54
Nivel de los salarios en las empresas industriales y otras ocupaciones	54
Capítulo VII	55
ORGANIZACIONES.....	55
Otro tipo de instituciones	57
Capítulo VIII	57
ESTRUCTURA ETNICA Y SOCIAL	57
1. Grupos étnicos	57
2. Los grupos étnicos en la ciudad de Esmeraldas	58
3. Las clases sociales	60
Capítulo IX	62
CRIMINALIDAD E INADAPTACION SOCIAL.....	62
a) Ocupaciones	66
b) Condiciones económicas	66
c) Instrucción	67
d) Estado civil	67
e) Estadísticas arancelarias	67
f) Delincuencia infantil	68
g) La prostitución	69
Capítulo X	72
RELACIONES CON LAS ZONAS RURALES	72
Disponibilidad de mano de obra rural de bajo costo	75

	<u>Página</u>
Capítulo XI	76
CONDICIONES EN LAS ZONAS DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES	76
Capítulo XII	80
CONCLUSIONES	80
ANEXO 1	82
ESTRUCTURA POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL PAIS	82
ANEXO 2	83
DISPOSICIONES LEGISLATIVAS	83

Capítulo I

LOCALIZACION DE LA CIUDAD Y DE SU CRECIMIENTO

La ciudad de Esmeraldas es capital de la provincia del mismo nombre y, al mismo tiempo, cabecera cantonal del mismo cantón. Por estas características cuenta en su administración con los siguientes organismos y autoridades: Gobernador, Intendente y Jefe Político, que representan al Gobierno Central; Consejo Provincial, Tribunal Electoral Provincial, Subdirección de Asistencia Pública, Dirección provincial de Educación para la Educación Primaria, organismos que atienden funciones específicas en la provincia y el Concejo Municipal, para el radio cantonal. Para asuntos del Trabajo hay una Comisaría especial; para el Tránsito, una Jefatura Provincial. En el ramo Judicial, a más de los Jueces competentes, la provincia depende de la Corte Superior de Quito.

En cuanto a la estructura político-administrativa del país, véase el anexo 1.

1. Localización de la Ciudad

La parte continental del territorio de la República del Ecuador forma tres regiones naturales: Oriente, Sierra y Costa o Litoral. La Provincia de Esmeraldas se encuentra en la última de las regiones; ocupa la parte norte en la frontera con Colombia. La ciudad de Esmeraldas es un puerto marítimo, que se encuentra hacia el Océano Pacífico, en la margen izquierda de la desembocadura del gran río del mismo nombre. La posición astronómica de la ciudad es la siguiente: 59' de Latitud Norte y 79' 40° de Longitud W. Esta localización ha facilitado la comunicación marítima con el resto de la Costa ecuatoriana y con el exterior. La comunicación interna con parte de la provincia ha sido posible mantenerla sólo a través del río Esmeraldas. En cambio, la comunicación terrestre entre la provincia y el

/resto del

resto del país no ha contado con vías de comunicación. Este aislamiento ha determinado que la región sea una de las más atrasadas y menos explotadas del Ecuador. En estos últimos años, la comunicación aérea ha permitido facilidades para la comunicación y movimiento, especialmente de pasajeros.

2. Crecimiento de la Ciudad

La ciudad de Esmeraldas ha alcanzado un enorme crecimiento en su población y superficie. Esto se ha debido a dos factores: la alta tasa de crecimiento vegetativo de la población y la inmigración a la ciudad, como consecuencia especialmente de dos etapas de gran auge económico:

- 1) La Segunda Guerra Mundial produjo una alta demanda y buenos precios internacionales para la explotación de productos silvícolas como el caucho y el palo de balsa. Esto determinó un rápido desarrollo económico, pese a las dificultades y altos costos de la explotación y a las dificultades en el transporte interno de estos productos. En esta etapa se logró alguna capitalización, que redundó en beneficio del establecimiento de pastizales y de una ganadería de buena calidad. Los ingresos de divisas que se lograron por las explotaciones silvícolas indicadas alcanzaron el máximo en 1944, con el equivalente a 10.5 millones de sucres; correspondiendo 7.4 millones para la exportación de caucho y 2.8 millones para la balsa. En los años de 1945 a 1947 se produjo un descenso agudo de las exportaciones y con ello una grave depresión económica para la provincia y para Esmeraldas, el único puerto de exportación existente entonces en dicha zona. En las épocas de crisis, a más de la ganadería que quedó ya en proceso de desarrollo, la mano de obra se concretó a la explotación aurífera, en forma limitada y como actividad de simple compensación a la desocupación.
- 2) En 1948 surgió un nuevo renglón de riqueza con la explotación del banano y su exportación al exterior. Los datos estadísticos de esta nueva fuente constan en el cuadro 1.

Cuadro 1

EXPORTACION DE BANANOS DEL ECUADOR Y POR EL
PUERTO DE ESMERALDAS
(Cifras en millones)

Años	Por Esmeraldas		Total República		Por ciento de Esmeraldas en relación con exportaciones del país	
	Racimos	Sucres	Racimos	Sucres	Racimos $e = \frac{c \times 100}{a}$	Sucres $f = \frac{d \times 100}{b}$
	a	b	c	d		
1948	0.43	5.76	3.88	37.00	11.08	15.57
1949	0.87	11.74	5.38	66.23	16.17	17.72
1950	1.25	30.83	6.61	106.50	29.50	28.95
1951	2.54	46.23	9.60	170.27	26.46	27.17
1952	4.47	82.00	16.75	320.69	26.69	25.57
1953	5.13	111.77	15.84	354.96	32.39	31.49
1954	4.19	76.55	19.18	415.07	21.85	18.44
1955	5.33	99.18	23.87	551.41	22.33	17.99
1956	4.68	99.30	22.56	547.58	20.74	18.13
1957	4.63	86.15	26.07	517.80	17.76	16.64
1958 ^{1/2}	1.71	30.71	12.52	242.13	13.66	12.68

^{1/2}- Enero a junio.

Fuente y Elaboración - Boletín del Banco Central del Ecuador
Nos. 370-371. mayo y junio de 1958, pág. 131.

Del cuadro anterior se desprende lo siguiente:

- a) La mayor exportación de Esmeraldas se encuentra en 1953, con el 32.4 por ciento en racimos y el 31.5 por ciento en sucres.
- b) A partir de este año se encuentra una disminución casi progresiva en racimos y valores, por causas que se explicarán posteriormente.

La gran demanda del banano produjo el monocultivo en la provincia. Los datos estadísticos del cuadro 2 demuestran esta peligrosa situación.

Cuadro 2

EXPORTACIONES POR EL PUERTO DE ESMERALDAS

(Cifras en millones de sucres)

Años	Banano	Tagua	Caucho	Balsa	Otros	Totales	Porcentaje del Banano
	a	b	c	d	e	f	$g = \frac{a \times 100}{f}$
1948	5.8	0.7	-	0.2	0.4	7.1	81.7
1949	11.5	0.9	-	0.3	0.5	13.4	87.3
1950	30.8	0.5	-	0.2	0.5	13.4	87.3
1951	46.2	0.5	0.2	0.7	0.5	48.1	96.0
1952	82.0	0.2	-	0.6	0.7	83.5	98.2
1953	118.2	0.4	-	0.4	0.4	119.4	99.0
1954	74.4	0.2	-	0.6	3.3	78.5	94.8
1955	99.2	0.3	-	0.5	1.0	101.0	98.2
1956	99.5	0.2	-	0.4	0.2	100.3	99.2

Fuente: De 1948 a 1953 informe inédito del Ingeniero José C. Cárdenas al Gerente del Banco Central del Ecuador. Junio 25 de 1953. De 1954 a 1956 Dirección General de Aduanas y Consulados.

Los porcentajes anteriores demuestran que la economía de la zona depende, casi en forma absoluta, de la producción y exportación bananera. Aún cuando existen, como es natural, otras actividades para atender el consumo interno casi todo de subsistencia, la única realmente dinámica es el cultivo de banano para la exportación, lo cual, sea dicho, constituye actualmente una forma extrema de monocultivo.

Este desarrollo de la economía se reflejó directamente en el crecimiento de la ciudad-puerto, por su condición única y estratégica en la provincia. La actividad económica atrajo a la mano de obra de fuera de Esmeraldas, donde era necesaria para atender la agricultura y para el transporte y el embarque del banano. La ciudad alcanzó un gran desarrollo en las actividades

/comerciales, creció

comerciales, creció el número de viviendas y pequeños comercios, y proliferación de bares y cantinas, produciéndose un aumento de la prostitución. El desarrollo se advirtió también en otros campos complementarios para atender las necesidades, servicios y vida misma del aumento demográfico. Pese a la falta de comunicaciones, la mano de obra, sin mayor calificación ni técnica, afluyó a Esmeraldas, atraída por los altos salarios y por las utilidades que alcanzaban en diversas actividades con ese florecimiento económico.

Por desgracia, los crecimientos humano y del área de la ciudad no respondieron a ningún plan, a ninguna medida ni programa de previsión en servicios esenciales y en la urbanización. Razones culturales y de política local no permitieron un aprovechamiento efectivo y proporcional de los aumentos de ingresos privados y públicos para elevar los niveles de vida de la ciudad y de las familias. Fue un crecimiento anárquico, impulsado por las circunstancias y fuerzas que actuaban en forma incontenible. Por esa razón, mientras es sorprendente el crecimiento de la población y mientras se observa que la ciudad, en los últimos ocho años, casi ha duplicado su extensión, Esmeraldas, como ciudad y como puerto, permanece en una verdadera postración y comparte una serie de necesidades y condiciones apremiantes.

3. Situación actual

La ciudad de Esmeraldas, en los momentos actuales, se encuentra atravesando por un período de grave depresión, ocasionado por dos factores:

1) La crisis del banano. Al analizar el cuadro número 1 se anotó como, a partir de 1953 hasta la mitad de 1958, se produce una caída considerable en la exportación bananera por ese puerto. Este fenómeno está determinado por los siguientes factores, como los más importantes:

a) Algunos cultivos se han realizado en suelos no aconsejados, lo que hasta produjo quiebras económicas, especialmente en los pequeños agricultores.

b) El ataque de la sigatoka a las plantaciones, que ha reducido la producción, con peligros enormes de una liquidación, especialmente si no se realizan campañas oportunas contra esta enfermedad.

/c) Las

c) Las variaciones de la demanda externa, que ha determinado una mayor selección en el tamaño y peso del producto.

d) Los graves problemas y sistemas inadecuados en el manipuleo de la fruta en el traslado desde los sitios de producción a los barcos exportadores.

e) La acción de los intermediarios que obtienen utilidades desmedidas en comparación con la que tienen los pequeños productores.

f) Las pérdidas ocasionadas en la selección del producto exportable.

2. La ciudad de Esmeraldas se encuentra atravesando en los momentos actuales por una profunda crisis en los varios aspectos de su vida, debido al movimiento sísmico del 19 de enero de 1958, que produjo la destrucción total de uno de los barrios y de gran parte de la ciudad. Un Censo de Vivienda y Población, que se levantó a pocos días de producido el movimiento, halló los siguientes datos: de las 3 919 viviendas que quedaron en pie, se encontraban deshabitadas 509, equivalentes al 13 por ciento. Del total de viviendas existentes se comprobó que un 81 por ciento necesitaba reparaciones y sólo el 5 por ciento se encontraba en buen estado. Como es de suponer, es esta situación ha creado problemas muy graves en todo orden de la vida de Esmeraldas que demandan urgente solución.

Pese a las condiciones materiales que está confrontando la ciudad, es interesante anotar que el éxodo de la población no ha sido de una magnitud suficiente para producir su despoblamiento. Si bien no ha sido posible establecer la cifra exacta de la población que emigró por esta causa, el dato de población que se encontró en el censo anotado anteriormente, está revelando el arraigo y estabilización de los habitantes en la ciudad. La población posterior al movimiento sísmico fue de 24 230 habitantes y la de abril de 1956 fue de 21 600.

Los Gobiernos Central, Provincial y Municipal están preocupados en solucionar los problemas surgidos por ese movimiento, especialmente en cuanto a rectificaciones en aumento a la localización de la población. Como primera medida, se ha destinado una extensión de seis hectáreas, en el sitio llamado Potosí, en la parte S.E. de la ciudad. Este nuevo lugar se calcula permitirá

/levantar cerca

levantar cerca de 500 viviendas. Mas ante la presión de las condiciones existentes, algunas familias han empezado ya a levantar sus casas, creando graves problemas en materia urbanística.

4. Perspectivas

Existen varios factores que contribuirán a que continúe el crecimiento de la población y de la extensión del área de distribución de la ciudad de Esmeraldas. Los principales pueden resumirse en los siguientes:

1. La provincia de Esmeraldas tiene cerca de 1 600 000 hectáreas en su superficie total; las tierras de labranza, según el Censo Agropecuario de 1954, representan 96 800 hectáreas; es decir que de esa rica zona sólo se cultiva el 6.1 por ciento. El resto de las tierras permanece cubierto de bosques naturales, ricos en maderas finas de varias clases, en palo de balsa, caucho, palma real, tagua y otros productos, que constituyen reservas valiosas para una futura etapa de explotación; de igual manera las reservas de tierras para cultivo son enormes. Cuando se intensifiquen estas explotaciones, las demandas de mano de obra serán muy grandes y la actividad de las zonas circundantes contribuirán a aumentar las exportaciones por la ciudad-puerto de Esmeraldas.
2. La ciudad de Esmeraldas va a unirse con la Capital de República por medio de una carretera. La vía Quito-Quinindé-Esmeraldas está en una etapa de finalización. Se espera que esta carretera esté terminada y entre en servicio directo a fines de este año. A la presente fecha se están ya realizando viajes mediante un transbordo en una pequeña sección no terminada. La apertura total de esta vía determinará un mayor movimiento de población serrana hacia la ciudad y la zona de influencia. La presión del hombre sobre la tierra en la serranía ecuatoriana es grande y parte del excedente de población encontrará esta ruta para su movilización. Se incrementarán los cultivos en las extensiones de tierras que permanecen incultas; se aprovechará la riqueza de los bosques y la producción exportable seguirá la ruta lógica y única en esa zona, por el puerto de Esmeraldas. Este movimiento se verá estimulado por los salarios altos en la región. Actualmente, la mano de obra no calificada en la ciudad se paga entre 20, 25 y 30 sucres, contra salarios que oscilan entre 10 y 15 sucres en las ciudades serranas.

/En los

En los trabajos agrícolas, estas remuneraciones fluctúan entre 12 y 18 sucres con vivienda y alimentación y 20 y 25 sucres con vivienda y sin alimentación; en cambio, el salario promedio en el medio campesino de la sierra, se puede estimar entre 5 y 6 sucres. Dentro del mismo campo vial, se ha iniciado la construcción de tres vías más: una, que partiendo de Esmeraldas se dirige hacia el Sur, para establecer la unión con Chone, en la Provincia de Manabí; otra vía va en la misma dirección hacia Atacames, para establecer la unión con el puerto de Bahía de Caráquez, en la misma Provincia de Manabí. El avance de estas vías va poniendo al servicio de los agricultores tierras ricas y extensas. Al mismo tiempo, estas vías están produciendo una fuerte migración de agricultores manabitas, cuya influencia va dejándose sentir muy beneficiosamente en el cambio de modalidades y técnicas de los agricultores esmeraldeños. La tercera vía se dirige hacia el norte, por la costa, a establecer la unión con las ricas tierras de la parte noreste de la provincia.

Estos factores refluirán muy sensiblemente en el crecimiento de la ciudad, con la ampliación de sus actividades comerciales y de los servicios complementarios o derivados. Por otra parte, la conexión con la Sierra ecuatoriana determinará un mayor intercambio de productos entre las dos regiones y Esmeraldas recibirá un beneficioso impacto económico, especialmente en la reducción de los precios de los artículos de primera necesidad.

3. Con el fin de controlar la propagación de la sigatoka, que tantos males causa en los bananeros, se ha organizado una campaña, que por desgracia en la zona de Esmeraldas encuentra dificultades de realización a causa de las condiciones topográficas, la reducida dimensión de la generalidad de las plantaciones y los niveles culturales de los pequeños agricultores. Estas características peculiares demandan una técnica distinta a la que está utilizándose en estas labores en otras zonas bananeras atacadas de la misma enfermedad. Es de esperar que esta acción permitirá el mejoramiento de la producción actual.

/Las tierras

Las tierras de la provincia y de la zona de influencia (hinterland) de Esmeraldas disponen de suelos muy propicios para entrar en un programa de diversificación de la producción agrícola. Café, cacao, tabaco, algodón, oleaginosas, arroz, caña de azúcar y otros productos, según informes técnicos y experiencias realizadas en la zona, tienen buenas perspectivas, especialmente si a la explotación se acompañan programas técnicos y educativos, para eliminar el monocultivo. Por otra parte, el establecimiento de pastizales y la cría de ganado bovino es también promisoría. Los hatos existentes en la zona; alguna introducción de sementales que se ha logrado y que puede intensificarse y la existencia de una raza de ganado criollo de buen rendimiento en carne y leche y muy resistente a las plagas y enfermedades propias de clima tropical húmedo, ofrecen también perspectivas en este campo. La cría y engorde de ganado porcino será otro renglón excelente. Los resultados actuales, pese a la falta de técnica y de medios científicos de defensa de enfermedades y pestes, son índices muy valiosos para pensar en el desarrollo de esta fuente de producción.

4. En algún grado puede desarrollarse también el turismo, aunque para ello la ciudad no está aún preparada y requiere del habilitamiento de playas cercanas para balnearios. La que existía en el barrio "Las Palmas" está destruida con las construcciones hechas para defender la costa de dicho barrio.

5. La ciudad, como puerto, carece de toda clase de servicios; no cuenta ni con un embarcadero, menos con un muelle. Estas obras tendrán que hacerse, ojalá a corto plazo. Las construcciones facilitarán el movimiento comercial y también redundarán en beneficio del crecimiento de la ciudad.

6. El movimiento sísmico del 19 de enero ocasionó graves destrozos. Este hecho ha despertado la atención de los poderes públicos y las fuerzas vivas nacionales. En la misma ciudad, los organismos gubernamentales, las autoridades y las fuerzas vivas han adoptado una posición muy beneficiosa y positiva para encarar la solución de los problemas. Hay en marcha planes y proyectos en beneficio de los destinos de Esmeraldas. Esta nueva posición

/empieza a

empieza a mirar los problemas con un sentido dinámico, de proyección hacia el futuro, de planificación de los varios servicios. Con este criterio, no sólo se trabajará para resolver problemas y necesidades presentes, sino que se proyectará la acción con planes a plazos prudenciales del futuro. Desgraciadamente no se admite todavía una acción organizada de realización inmediata que contribuya a aliviar la emergencia con medidas urgentes. La población esmeraldeña no ha caído en la desesperación ni en la posición mendicante después de este golpe. Por el contrario, demuestra confianza y optimismo en su futuro; en algunos casos también ha surgido cierta reacción contra la administración y en otros cierto conformismo. Esta última forma de reacción puede ser peculiaridad del grupo negro y mulato, acostumbrado a resignarse con poco, aunque esto signifique niveles bajos y angustiosos de existencia.

7. Constituirá un positivo beneficio para el desarrollo de la ciudad, el emprender una acción a fondo en el campo educativo y cultural, no sólo para reducir el analfabetismo y elevar el grado de instrucción, sino también con el fin de despertar incentivos hacia un nivel mejor de vida, aprovechar en mejor forma los ingresos familiares, introducir técnicas en la producción y ofrecer estímulos a la actividad general que ayude al progreso. Aspectos que en la actualidad muestran condiciones poco beneficiosas en la mayoría de la población.

8. El movimiento sísmico ha producido otro fenómeno social-político muy importante. Hasta el año próximo pasado pugnaban en Esmeraldas dos fuerzas políticas completamente antagónicas. Hoy se ha logrado la unificación y con ello se beneficiará la administración y el progreso de la ciudad al trabajar todos por una causa común. Si antes esos dos frentes permanecían en continua beligerancia y hasta en destrucción negativa, se puede esperar que en adelante, la suerte y progreso de la provincia y la ciudad capital vayan robusteciendo el entendimiento y la unidad.

/Estos serían

Estos serían los factores más importantes para esperar que el crecimiento de la ciudad siga un proceso con nuevas bases y orientaciones.

5. Forma de crecimiento

La ciudad de Esmeraldas, como se verá en los datos relativos a población, constituye uno de los ejemplos típicos de desarrollo vertiginoso de un puerto pequeño que en razón de su alta tasa de crecimiento vegetativo y del fuerte movimiento migratorio, producido por la expansión económica, enfrenta una falta de organización que abarca todos los aspectos de la vida de la ciudad. Por desgracia este gran aumento humano no ha sido atendido con ningún programa planificado de crecimiento del área de la ciudad y del aumento de los servicios básicos de urbanización. Se puede afirmar, inclusive, que ese desarrollo ha seguido un proceso irregular y anárquico en muchos aspectos, como se verá en los varios capítulos de este análisis. En la actualidad, la situación creada por estos fenómenos demográficos y por el terremoto hacen que la ciudad se encuentre ante problemas angustiosos y apremiantes. Más aún, la urgente necesidad de resolver estas necesidades, crea una realidad difícil, que demanda pronta solución por la limitación de los recursos disponibles. La eliminación o atenuación de la gravedad de estos problemas no podrá tener efectividad sin el concurso y la participación directa del Gobierno Nacional y con una programación de financiamiento, a base de los ingresos regulares y de aportes especiales.

Capítulo II DESCRIPCION DE LA CIUDAD

1. Topografía

La ciudad de Esmeraldas, desgraciadamente, carece de un plano topográfico. Con motivo del último movimiento sísmico, el Instituto Geográfico Militar se encuentra realizando el levantamiento; pero la carta no estará terminada sino a fines del presente año.

Sin embargo, de esta situación es posible hacer una descripción general del área que ocupa la ciudad actualmente.

El área de Esmeraldas tiene una forma de ángulo recto, con dos sectores longitudinales. Se extiende a lo largo de una franja de terreno plano en la desembocadura del río del mismo nombre en el Océano Pacífico, de SE a NO; luego continúa por otra franja angosta y pequeña de tierra costanera, en dirección Sur. El terreno en que se ha levantado la ciudad es plano y poco ancho. Una serie de colinas forman un marco que no permite una extensión mayor en dirección Sur. Por otro costado se limita con el cauce del río, en la mayor parte, y el Océano Pacífico en otra. El límite bordeado por las colinas es irregular, por la conformación de éstas; las elevaciones tienen fuertes gradientes, en tal forma que el asiento de la ciudad y las posibilidades de ampliación se limitan en forma irregular, con curvas marginadas por dichas colinas. Por estas características del terreno, las principales extensiones del área son las siguientes: la parte que se extiende a lo largo del río mide cerca de 3.5 km. (3 460 mts.); el ancho mayor es de 700 metros y el menor de 260 metros. El área frente al mar mide de largo 700 metros y de ancho 200 metros. Esta conformación del suelo hace que la ciudad disponga de pocas extensiones de tierras firmes para un futuro crecimiento.

En los planos adjuntos números 1 y 2 se ofrece la situación de la ciudad en dos etapas: la primera corresponde a la fecha del levantamiento del censo de población, noviembre de 1950; y la segunda,

/la actual,

la actual, de fines de 1957. Calculadas las áreas de distribución de la ciudad se encuentra que en 1950, Esmeraldas ocupó una superficie de 846 000 metros cuadrados; en 1957 se puede estimar en 1 385 000 metros cuadrados. Esto quiere decir que, en siete años creció en 512 000 metros cuadrados, equivalentes a un aumento del 40 por ciento. Dato que concuerda con el aumento acelerado de la población.

La comparación de las dos áreas, demuestra el aumento en barrios y parroquias ya existentes y en la formación de otros nuevos; el último fenómeno se encuentra principalmente en las parroquias "Luis Tello" y "Bartolomé Ruiz". (Plano 2')

La altitud de Esmeraldas en sus diferentes zonas varía de 1 a 25 metros sobre el nivel del mar. Antes del movimiento sísmico existieron barrios como la Isla Piedad que en las mareas altas, la mayor parte del suelo se cubría con agua; en la actualidad, parte de los barrios "El Pampón" y "Vida Suave" tienen también esta misma característica. En cuanto a las viviendas y barrios edificados en las partes altas, constituyen zonas muy poco pobladas.

2. Vivienda

En el cuadro 3 se ofrecen datos relativos a los tipos de viviendas y edificios en los barrios y parroquias de la ciudad.

Cuadro 3

TIPOS DE CONSTRUCCIONES

Parroquia o Barrio	Total de edificios	Hormigón	Ladri llo madera	Madera Caña	Caña	Prefa brica da	Sin dato
1. Bartolomé Ruiz	705	-	75	134	495	1	-
2. Brisa del Mar	7	-	-	-	-	-	-
3. Cinco de Agosto	465	53	45	109	257	-	1
4. Esmeraldas	1 256	10	249	371	624	-	2
5. Isla Piedad	224	-	1	19	204	-	-
6. Las Palmas	418	18	122	201	77	-	-
7. Palmar	78	-	3	3	71	-	1
8. Pampón	513	2	7	10	493	-	1
9. Panecillo	224	-	9	69	146	-	-
10. Vida Suave	29	-	-	-	29	-	-
	3 919	83	511	916	2 403	1	5
	100%	2,1%	13.1%	23.4%	61.4%	-	-

Fuente y elaboración.- Instituto Nacional de la Vivienda. Censo de la Vivienda en Esmeraldas. Enero de 1958.

Del análisis de los datos anteriores se puede concluir que del total de edificios de la ciudad (3 919), el 81.9 por ciento es decir 3 319, son construcciones de características tales (madera y caña, y caña) que pueden considerarse como viviendas de ínfima calidad. Esto significa que la gran mayoría de la población dispone de viviendas que por sí solas determinan bajos niveles de vida.

En cuanto a las características de las cubiertas de los edificios y viviendas se halla la siguiente realidad: 20 edificios de hormigón, que equivalen al 0.50 por ciento; de zinc, 1 175, o sea el 30 por ciento; de asbesto, 14, es decir el 0.40 por ciento; de paja, 2 323, que representan el 59.2 por ciento, y 311 de ruberoid o pontón, o sea el 8.0 por ciento, lo cual viene a confirmar las conclusiones antes comentadas.

En la superficie que ocupan las construcciones se encuentra otro factor desventajoso para los niveles de vida y el confort en las viviendas. El siguiente cuadro contiene los datos estadísticos sobre este aspecto:

Cuadro 4

AREA DE LAS CONSTRUCCIONES

Areas	Total de familias	Total de habitantes	Total de edificios
TOTAL	4 265	24 184	3 919
Menos de 30 metros cuadrados	1 012	5 298	1 140
De 31 a 60 metros cuadrados	1 495	8 699	1 479
De 61 a 90 metros cuadrados	874	5 039	697
De 91 a 120 metros cuadrados	393	2 327	284
De 121 y más metros cuadrados	369	2 173	240
Sin dato	122	648	79

Fuente y Elaboración. Instituto Nacional de la Vivienda. Censo de Vivienda de Esmeraldas. Enero de 1958.

/De los

De los datos anteriores se desprende que más del 50 por ciento de la población de Esmeraldas dispone de viviendas hasta de 60 metros cuadrados. Por otra parte, el 36 por ciento de viviendas dispone de espacios en los que se puede esperar que existan tres o cuatro piezas; en cambio, el 22 por ciento dispone de menos de 30 metros cuadrados; es decir, una o dos piezas para familias de un tamaño promedio de 6 miembros.

Si se consideran los tipos de edificaciones y los espacios disponibles como factores negativos, se verá que las condiciones son también desventajosas en este aspecto.

3. Parroquias y barrios

La ciudad está formada por cuatro parroquias urbanas, de acuerdo con la organización político-administrativa. Dentro de estas jurisdicciones están los barrios que son divisiones de tipo tradicional en la vida de la ciudad. Las parroquias y barrios de Esmeraldas y sus características principales se ofrecen en el cuadro 5.

4. Características generales

De los datos constantes en los cuadros 3, 4 y 5 se desprenden las siguientes consideraciones:

- 1 La zona residencial de una clase media y de mejores recursos económicos está ubicada principalmente en el barrio "Las Palmas"; sin embargo, este tipo humano se lo puede encontrar también en la parte central de la ciudad, que es la mejor atendida en servicios urbanísticos y que concentra las mayores actividades comerciales y administrativas.
- 2 La parte central de la ciudad, correspondiente a las parroquias "Cinco de Agosto" y "Esmeraldas", es residencia de clase media, dedicada principalmente al comercio, a la administración y a profesiones liberales.
- 3 Las clases bajas están ubicadas indistintamente en las diversas parroquias y barrios; por lo general, las partes periféricas de éstas sirven de residencia de estos grupos. Como caso más visible se encuentra que el Barrio Caliente está formado por una mayoría de gente perteneciente a esta clase social.

Cuadro 5
PARROQUIAS Y BARRIOS DE ESMERALDAS

Nº Nombre de las parroquias	Localización de las parroquias	Barrios existentes en las parroquias	Características de los barrios
1 <u>Cinco de Agosto</u>	Ocupa el extremo SE de la ciudad, del puente Teatone hasta la calle Mejía, longitudinalmente, y desde el río hasta las colinas transversalmente.	<u>Barrio Caliente</u> en la parte E.	En la parroquia está el mayor número de casas de hormigón (53). Parte cuenta con pavimentación, instalación de luz eléctrica y servicio de agua tubería. El barrio tiene casas de madera y caña y de caña. El Barrio no ha logrado reedificación de casas que se incendiaron hace 8 años. La población del barrio es predominantemente negra y mulata. Actividades más comunes en la parroquia y barrios son: Jornaleros, agricultores y comerciantes.
2 <u>Esmeraldas</u>	Desde la calle Mejía hasta la calle Nº 10, longitudinalmente, y desde el río hasta las colinas, transversalmente.	<u>Mlecón, Pampón, Vida Suave o Isla Piedad.</u>	La parroquia tiene dos sectores: centro y barrios. El centro cuenta con los mejores medios urbanísticos de la ciudad, con parto de canalización, pavimentación, instalación de luz eléctrica, agua por tuberías. Los edificios son de hormigón, ladrillo y madera, caña y madera y caña. Las actividades predominantes son: empleados, profesores, comerciantes, agricultores, jornaleros, artesanos y otros. En los barrios predominan las condiciones sub-humanas y marginales; sin calles; hacinamiento de casas; construcciones de madera, caña y paja en techumbres. Viven 890 familias, con 5 100 personas, o sea el 21 por ciento de la población de la ciudad. Suelo de formación sedimentaria fue causa de destrucción de viviendas. Hay un programa de reubicación en zona Potosí. (Barrio Nuevo) con 6 hectáreas para 500 viviendas. Aquí están las familias de migrantes humildes, inclusive muchos colombianos ilegalmente inmigrados. Actividades preferentes: jornaleros, estibadores, servicios, pescadores y pequeños comerciantes.
3 <u>Bartolomé Ruiz</u>	Desde la calle Nº 10 hasta la calle Nº 2 (La Curva), longitudinalmente, y desde el río hasta las colinas, transversalmente.	No hay barrios.	Hay 705 edificaciones, 640 familias y 3 600 personas. Zona nueva, con calles anchas. Construcciones: 75 de ladrillo y madera; 134 de madera y caña y 495 de caña. Aspecto amplio; lotes con terreno para jardines o huertos; hay sólo dos calles longitudinales con afirmado; los habitantes son, en su mayoría negros y mulatos; pero también hay algunos blancos y mestizos (blanco-indio); residencia de migrantes de condiciones medianas, dedicados al comercio, empleos y artesanía. Sin canalización; con agua de tubería; con instalaciones de luz. Las principales actividades son: jornaleros, comerciantes, servicios, agricultores y artesanos.
4 <u>Luis Tello</u>	Extremo norte y junto a la costa del océano Pacífico. Desde la calle Nº 2, hasta el faro	<u>El Palmar, Las Palmas, Panecillo y Brisa del Mar.</u>	La mayor parte nueva zona; 418 edificaciones de variada construcción, como puede verse en el cuadro 3; predominan ladrillo y madera y caña. Las condiciones urbanísticas son iguales a las de la Parroquia "B. Ruiz"; única zona que tiene actualmente servicio de luz. Las características predominantes en cada barrio son: <u>Palmar</u> , ocupa ángulo de la desembocadura del río en el mar; densamente poblado; zona antigua; predominan las casas de madera y paja; las actividades de sus pobladores son: jornaleros, pescadores y servicios domésticos. <u>Las Palmas</u> , se extiende frente al mar; 418 edificaciones características y de diversos materiales; predominan las de ladrillo y madera; barrio formado en los últimos 7 años; tiene dos partes; hacia la costa es residencial, con villas cómodas, aunque no lujosas; al interior para pobres y de mediana comodidad; con viviendas modestas. Las actividades principales de sus residentes son: comerciantes, empleados, agricultores propietarios, jornaleros, marineros, carpinteros y servicios domésticos. <u>El Panecillo</u> , situado en una colina frente al río; es el lugar más pintoresco y hermoso; tiene 224 humildes casas de madera y caña, cubiertas con paja; viven negros y mulatos, cuyas actividades son: jornaleros, pescadores y marineros. <u>Brisa del Mar</u> , es un barrio minúsculo pues sólo tiene 7 casas de caña y paja; residencia de gente muy pobre; no tiene servicios urbanísticos y difícilmente la tendrá en el futuro por su situación en colina.

4. En los barrios "El Malecón", "El Pampón", "Vida Suave", "Panecillo", "Brisa del Mar" y lo que fue la Isla Piedad son asentos de los grupos humanos más atrasados, que soportan condiciones económicas de mayores necesidades. En estos lugares se encuentran características comunes y generalizadas en cuanto a tipos de construcción de las viviendas, grupos étnicos y aspectos culturales y económicos.
5. La población en cuanto a sus actividades no mantiene diferencias específicas de localización. Los varios campos de trabajo se mezclan y el predominio de algunos obedece mejor a la cercanía a los lugares de trabajo y actividades. Sólo en los barrios humildes y marginales se encuentran actividades determinadas y predominantes, que corresponden a las bajas condiciones económicas y a los niveles culturales.
6. La mayoría de las construcciones representan factores poco favorables para el confort y los niveles de vida.
7. La ciudad de Esmeraldas sufre de la carencia absoluta de varios servicios de urbanización y de los que dispone son escasos y deficientes. En el análisis de Servicios de la Ciudad se ofrecerán datos estadísticos concretos de estos aspectos.

5. Relaciones de las zonas dentro del radio municipal
y la aglomeración urbana

Los principales aspectos pueden resumirse en los siguientes:

1. De acuerdo con las leyes y las normas que establecen las funciones de los municipios del país, toca a éstos la planificación urbana y suministro de los principales servicios de carácter urbano. Lo que ha sucedido en la ciudad de Esmeraldas es un caso típico de crecimiento urbano sin plan ni atención a los servicios en la magnitud que el aumento de población exigía. El área de la ciudad ha crecido por la presión humana; factores económicos y políticos lugareños no han permitido una planificación ordenada del crecimiento. El municipio se ha visto obligado a levantar nuevos barrios limitándose tan sólo con la construcción o trazado de calles y la determinación de manzanas para el levantamiento de viviendas. Este es el caso

/del crecimiento

del crecimiento de algunas parroquias y barrios antiguos y los nuevos, como "Las Palmas" y la Parroquia "Bartolomé Ruiz". Más aún, el crecimiento ha pecado por una base errónea de tremendas consecuencias para la ciudad y el Municipio. Delineadas las calles, hecho el afirmado en varias de ellas, la lotización se ha efectuado a precios bajos, porque no se incluían los servicios básicos, como canalización y agua potable. Así se explica, por ejemplo, que la lotización del barrio residencial de "Las Palmas" haya tenido precios fluctuantes entre 15 y 30 sucres el metro cuadrado. Esta política ha colocado al Municipio frente a grandes obligaciones para el futuro, cuando tenga que proveer de los servicios de canalización, agua potable y pavimento.

2. La localización de los edificios destinados a los principales servicios administrativos, culturales, asistenciales, de salubridad y de otra índole no se han sometido a plan alguno de crecimiento de la ciudad. Factores de cercanía y de comodidad transitorios determinaron la ubicación de éstos. El crecimiento acelerado de la ciudad hizo que muy pronto las ubicaciones resultaran inadecuadas, tanto que en la actualidad se impone el urgente traslado a lugares más apropiados y convenientes. El terremoto último ha producido la destrucción total o parcial de muchos de esos edificios y en los momentos actuales se están haciendo recomendaciones parciales para rectificar estos errores. Desde luego, la política más aconsejada sería levantar un plano regulador de la ciudad, con miras a una distribución y ubicación más conveniente y técnica de los servicios en función del área actual y su futuro desarrollo.
3. El 11 de septiembre de 1957 se expidió una Ordenanza Municipal encaminada a regular en parte las construcciones y el crecimiento de la ciudad sobre bases técnicas; en ella se establece la obligación de presentar al Municipio planes para el estudio y aprobación de las nuevas edificaciones. Por desgracia, ésta es una medida de última hora; después que la ciudad está sufriendo los impactos graves de un proceso desordenado y sin control de edificación. Más aún, las disposiciones constantes en la mencionada

Ordenanza no pueden aún tener aplicación plena por varios factores, principalmente, por la falta de técnicos en estos campos, por los bajos niveles culturales de la población y por la fuerza de la tradición que pesa gravemente. En realidad la única disposición que se cumple en este aspecto es la relativa a las líneas de fábrica, y esto no en todos los casos, hay barrios enteros cuyo crecimiento no se ha sujetado a ellas.

- 4 Con la política administrativa observada por ese Municipio, no se ha previsto la descongestión de los barrios densamente poblados. La extensión de la ciudad, en la forma ya anotada, ha permitido evitar mayores problemas de hacinamiento con el aprovechamiento de los solares en los nuevos barrios y parroquias. Sin embargo, queda en pie la grave aglomeración de los barrios humildes y marginales ya enumerados.
- 5 En los momentos actuales y con el objeto de aliviar la situación producida por el terremoto y atender al crecimiento de la ciudad, se va a levantar el Barrio Nuevo en seis hectáreas de terreno en el sitio Potosí. Hay también en proyecto la construcción de un barrio para afiliados a la Caja del Seguro. De realizarse el proyecto del Seguro se haría con una planificación técnica. Constaría de 7 bloques o manzanas, con una superficie útil de 25 150 metros cuadrados, para unos 70 lotes. La Caja construiría las calles con afirmado, las aceras pavimentadas, canalizaría las calles, instalaría tubería de agua potable y red de luz, para conectar los servicios cuando la ciudad disponga de los mismos. El valor de los lotes se estima oscilaría entre 40 y 50 sucres el metro cuadrado. La Caja concedería préstamos hipotecarios a sus afiliados por valores entre S/. 50 000,00 y S/. 75 000,00; de éstos se descontaría el valor de los lotes y la diferencia serviría para las edificaciones. De acuerdo con las tablas de préstamos de esta clase, habría alrededor de 500 afiliados, que si aún no tienen estos beneficios, estarían en condiciones de aprovechar de ellos.

6. Distribución y características de los barrios pobres

Concretemos este aspecto en los siguientes puntos:

- 1 Al hacer la descripción de los barrios y parroquias que forman la ciudad, se anotó que "El Malecón", "Pampón", "Vida Suave" y la "Isla Piedad", esta última destruída casi en su totalidad por el terremoto, eran residencias de la gente más pobre. Estos barrios se encuentran ubicados junto a la ciudad misma. La Avenida Pedro Vicente Maldonado se extiende al borde y paralela al cauce del río. Los declives de esta vía hasta la parte que toca con las aguas forman el asiento de los mentados barrios, menos la Isla Piedad que queda separada de la ciudad, en su parte menos ancha, por unos 40 metros. En estos barrios las condiciones de existencia, se ha dicho ya, son sub-humanas; se trata de un hacinamiento de casuchas de paja, desmanteladas, llenas de miseria. Los deshechos de la ciudad se arrojan por las bocacalles en montones que están sobre varias viviendas; dos desagües de la canalización cruzan por estos barrios; uno de ellos descubierto; exhalando olores pestilentes; animales, gallinazos y niños se mezclan en ese medio de angustias y desesperación. No existen calles; apenas angostos desfiladeros pantanosos sirven para transitar. En el invierno las condiciones empeoran más. Unas 890 familias se debaten en estas circunstancias.
- 2 Como se podrá apreciar en la parte correspondiente a Administración Pública y Servicios, sólo parte de un sector (el central) de la ciudad cuenta con canalización o hay un contrato en ejecución de este servicio. El resto carece en absoluto de él. Los servicios de agua no potable por tubería son también limitados. De luz eléctrica disponía la mayor parte de barrios y parroquias antes del movimiento sísmico, pero a causa de sobrecarga en el funcionamiento de los motores y falta de cuidados técnicos en las plantas se ha descompuesto la más importante unidad de generación. En la actualidad, a excepción de la parroquia "Luis Tello", toda la ciudad se encuentra a oscuras durante la noche. Si esta es la realidad que confrontan las zonas más importantes de la ciudad, en los barrios humildes, levantados fuera de toda norma de urbanización, la realidad es primitiva y desesperante.

/Las condiciones

Las condiciones sanitarias son totalmente adversas y las pestes y enfermedades tienen el ambiente más propicio para su propagación, que afortunadamente hasta ahora no ha adquirido carácter agudo. "Barrio Caliente" es otra zona de gente pobre; pero las condiciones de vivienda difieren de los demás barrios. Hay en él calles anchas y bien delineadas; las viviendas son diferentes de los demás barrios marginales. En este barrio viven estibadores y agricultores que en los años de apogeo del banano tuvieron buenas entradas; mas, debido a factores culturales, no han aprovechado beneficiosamente esos ingresos para elevar sus niveles de vida.

- 3 Los barrios en que la vida ofrece condiciones de primitivismo y angustia, por suerte, debido a los efectos del terremoto, deben desaparecer y la redistribución de sus habitantes se hace urgente e imperiosa. En esta forma la ciudad afrontará la solución de una verdadera lacra en la estructura humana, social y económica de Esmeraldas.

7. Localización de las industrias y otras fuentes de empleo

La actividad industrial, sin lugar a dudas, es la que menos aporta al empleo de la población activa, siendo la fundamental fuente de empleo la actividad comercial, siguiendo en importancia los Servicios Públicos y los transportes.

Según los registros de la Cámara de Comercio e Industrias el número de socios declarados a la actividad comercial alcanza a 300, repartidos en toda la ciudad pero preponderantemente en el centro.

La actividad industrial tampoco se ha concentrado en ningún barrio, pues aún cuando en la parte central de la ciudad está situada la mayoría de estas empresas, hay algunas que se han localizado en otras zonas. No se puede, en consecuencia, determinar un sector industrial, tanto por el pequeño número de industrias establecidas cuanto por la dispersión de las mismas. En la parte central de la ciudad se encuentran 15 de las 26 industrias existentes; sin embargo, el pequeño volumen de actividad o tamaño de estas empresas hace que pasen casi desapercibidas en el conglomerado urbano.

/En cambio,

En cambio, en lo que respecta a la actividad comercial o establecimientos comerciales, se han situado en su gran mayoría en una parte del sector central de la urbe, caracterizando así a la zona, como la de mayor actividad. Esta zona está comprendida a lo largo de la avenida Bolívar desde la calle 10 de Agosto hasta la calle Ricaurte y entre el Malecón y la avenida Sucre; esta zona abarca una extensión de 16 cuadras tomando en cuenta tanto la Avenida Bolívar como las transversales ya indicadas. El resto de establecimientos comerciales se encuentran dispersos por toda la ciudad.

Dentro de esta misma zona central están localizadas las oficinas de Administración y Servicios Públicos que es la otra fuente importante de ocupación.

Capítulo III

ADMINISTRACION PUBLICA Y SERVICIOS

1. Descripción de la administración municipal, grado de autonomía y fuentes de ingresos

a) Administración municipal

La administración municipal se rige en el cantón Esmeraldas, al igual que en todos los otros cantones del país, por la Ley de Régimen Municipal; en consecuencia, y como capital de provincia, el Concejo está constituido por el Alcalde Municipal y nueve Concejales, todos "designados por sufragio universal y secreto"; tanto el Alcalde como los Concejales duran dos años en el ejercicio del cargo y pueden ser reelegidos; los Concejales se renuevan anualmente por partes, alternativamente cinco o cuatro cada vez, según sea el número de los que ya han cumplido los dos años de ejercicio.

Así mismo, de acuerdo con la Ley de Régimen Municipal, el Cabildo Esmeraldeño se halla organizado en las siguientes comisiones:

- 1) Finanzas, Fiscalización y Legislación, integrada por tres Concejales.
- 2) Luz, la integran cuatro Concejales.
- 3) Educación y Deportes, la integran tres Concejales.
- 4) Higiene y Salubridad, la integran tres Concejales.
- 5) Agua, la integran tres Concejales.
- 6) Obras Públicas y Urbanización, la integran cuatro Concejales.
- 7) Abastos y Servicios Sociales, la integran tres Concejales.
- 8) Parroquias, la integran tres Concejales.
- 9) Terrenos y Vías Públicas, la integran tres Concejales.

En lo administrativo, la Municipalidad de Esmeraldas tiene la siguiente organización:

En el primer nivel jerárquico se encuentra la Alcaldía, luego vienen los departamentos y por último las secciones. Los departamentos y secciones que existen son los siguientes:

/Secretaría;

Secretaría;

Sindicatura;

Departamento Financiero con las secciones de Dirección, Tesorería y Recaudación;

Higiene Municipal, con las secciones de Comisaría y Policía, Camal, Parques, Cárcel y Cementerio;

Educación Pública, con las secciones de profesorado y biblioteca;

Plantas Eléctricas;

Dirección de Agua Potable;

Dirección de Obras Públicas, con las secciones de Secretaría, Inspección y Bodega.

b) Grado de autonomía

La autonomía municipal está garantizada por las leyes del país, especialmente por la Constitución de la República y la Ley de Régimen Municipal. El articulado correspondiente se incluye en el anexo número 2 y de él se desprende que dichas leyes, a más de garantizar la autonomía municipal en alto grado, regulan las relaciones del Municipio con el Gobierno Central y con otras entidades; estas regulaciones tienden también a precautelar la autonomía.

Dentro de estas regulaciones la vida del Municipio esmeraldeño se ha desarrollado con la total autonomía que le conceden las leyes, pero debido al crecimiento de carácter explosivo que se ha registrado en la ciudad por el auge de la exportación bananera y el impacto de este crecimiento en la economía municipal, ha tenido que afrontar problemas especiales de difícil solución inmediata, los cuales crearon un ambiente favorable para el despertar de ambiciones y rivalidades políticas determinantes de un cierto grado de desorganización e inoperancia muy perjudicial para el incremento indispensable de los servicios públicos, que han quedado muy retrasados en relación con el crecimiento urbano, a pesar de haber existido disponibilidades financieras de aceptable volumen para satisfacer las necesidades del desarrollo. En la actualidad, y una vez pasado el auge de la exportación, las disponibilidades financieras del Municipio han declinado violentamente y tan sólo recurriendo al endeudamiento y al auxilio nacional que se da a la ciudad, a través de la

Caja de Reconstrucción, se ha podido desarrollar los servicios en el grado en que se consigna en los párrafos respectivos de este estudio.

c) Fuentes de ingresos

En base del promedio de recaudación de los años 1955, 1956 y 1957, las fuentes de ingresos municipales se resumen, según su importancia, de la manera que aparece en el cuadro 6.

Cuadro 6

FUENTES DE LOS INGRESOS MUNICIPALES

Impuestos	S/.	878 966.90	67.8 por ciento
Ingresos varios	"	191 627.40	14.8 por ciento
Rentas patrimoniales"		128 838.82	10.0 por ciento
Tasas por servicios "		96 323.74	7.4 por ciento
T o t a l:	S/.	1'295 756.86	100.0 por ciento

De donde se deduce que la principal fuente de ingresos municipales constituyen los impuestos, y que la fuente de menor importancia es la de los servicios. Para obtener una idea más completa de estos aspectos, es necesario analizar los componentes principales de cada uno de los capítulos que constan en el cuadro anterior; es lo que se indica en el cuadro 7.

Cuadro 7

INGRESOS MUNICIPALES

Capítulos	Sucres	% con relación al total del capítulo	% con relación al total de ingresos
<u>Impuestos:</u>			
Impuesto al banano	578 739.17	65.8	44.7
Derechos de alcabalas	71 147.22	8.1	5.5
Predios rústicos de parroquias	65 361.80	7.4	5.0
<u>Ingresos varios:</u>			
33.33 por ciento correspondientes a monopolios	173 463.76	90.5	13.4
<u>Rentas patrimoniales:</u>			
Arriendo y venta de solares	68 372.96	53.1	5.3
Ocupación de la vía pública	21 264.16	16.5	1.6
Arrendamiento del Teatro Municipal	18 000.00	14.0	1.4
<u>Tasas por servicios:</u>			
Luz eléctrica	50 121.66	52.0	3.9
Rastro y mostrador	26 156.50	27.2	2.0
Agua Potable	12 945.25	13.4	1.0

Claramente se aprecia la tremenda importancia que tiene el impuesto del banano, cuyo rendimiento significa el 44.7 por ciento de los ingresos municipales; le sigue en importancia la partida correspondiente a la participación en los Monopolios del Estado, que constituyen el 13.4 por ciento y por último se puede observar también la pequeña importancia de las tasas por servicios públicos, dentro de las finanzas municipales, lo cual, a su vez, constituye un índice de su eficacia para cubrir las necesidades de la ciudad en estos aspectos.

2. Evaluación de los servicios

a) Agua potable

La ciudad prácticamente carece de agua potable; pues el servicio de distribución de agua por tubería que existe en la actualidad, no puede ser llamado de agua potable. Este servicio de distribución, con tremendas deficiencias tanto en el aspecto sanitario como en la regularidad, presión necesaria, etc., tan sólo cubre alrededor del 10 por ciento de las necesidades inmediatas de la ciudad y naturalmente influye en el precario estado de higiene que predomina en Esmeraldas.

Con el fin de proveer a la ciudad de este servicio fundamental, el Municipio ha realizado un contrato con el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, según el cual se tendrá un total de 38.000 metros de red que servirá a 3 400 instalaciones domiciliarias; lógicamente, el contrato comprende también la realización de todas las otras obras necesarias. Si se considera que el censo de la vivienda registra la existencia de 3 919 casas, se podría deducir que el proyecto a realizarse abastecería aproximadamente al 87 por ciento de la población.

El presupuesto total de esta obra alcanza a S/. 13'545 846 si se lo realiza captando las aguas del río Esmeraldas y alrededor de 9.5 millones con el sistema de pozos profundos. La ejecución de las obras dependerá casi exclusivamente de las disponibilidades financieras, mediante las aportaciones del Municipio, la Caja de Reconstrucción y el Servicio Cooperativo Interamericano, es posible que se lo realice en breve plazo; hasta fines del año 1961, si se cumple el programa de aportaciones. De hecho, se va a iniciar ya la colocación de la red en el sector central, a fin de poder terminar las obras de pavimentación que

se encuentran suspensas hasta tanto se tienda la red de agua potable; esta obra se efectuará en los próximos seis meses, si la estación lluviosa que se aproxima no lo impide; realizado este trabajo, se habrá colocado aproximadamente el 26.3 de la red total, o sea 10 mil metros.

b) Electricidad

Este servicio se encuentra actualmente en un estado ruinoso; el deterioro del mismo se ha debido tanto al desgaste normal agudizado por la falta de uso adecuado, mantenimiento, como a su ineficacia cada vez mayor para atender las crecientes necesidades de la población, cuya tasa de crecimiento demográfico ha sido del 9.6 por ciento anual, mientras los servicios de luz y fuerza eléctrica permanecían sin ampliación ninguna. Los resultados de esta situación fueron: en 1955 la disponibilidad por habitante fue de 15 W; en 1956 rebajó a 13.9 W y en 1958 a 12.4 W por habitante. Esto, desde luego, tomando en consideración la capacidad de generación instalada y la población; pero la realidad es aún más grave, pues en meses anteriores tan sólo se contaba con el servicio de uno de los dos generadores de 126 Kw., lo cual daba una disponibilidad de 5.2 W por habitante; a la fecha, prácticamente se carece del servicio, por daños irreparables en los generadores.

Volviendo a analizar tan sólo la capacidad instalada y tomando en consideración que los estudios realizados por la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica señalan una necesidad inmediata, mínima de 1 000 Kw., podemos deducir que la ciudad hipotéticamente estaría servida tan sólo en un 30 por ciento.

Analizando el problema en forma comparativa, se debe indicar que las principales ciudades del país, que tampoco tienen un servicio satisfactorio, alcanzan los siguientes niveles de disponibilidad por habitante:

Las mejor servidas tienen de 50 a 55 W por habitante, y las que tienen un servicio aceptable, 30 W por habitante; en consecuencia, para que Esmeraldas alcance el nivel de las ciudades con servicio aceptable o regularmente atendidas del país, deberá incrementar en un 242 por ciento las disponibilidades por habitante, y para igualar a las ciudades mejor servidas, en un 403 por ciento.

Para subsanar esta precaria situación, el Municipio ha contemplado la ejecución de un plan de inmediata realización y uno a corto plazo; el primero comprende la de habilitar una planta de 15 Kw para la parroquia urbana "5 de Agosto", otra de 45 Kw para la "Bartolomé Ruiz" y una tercera de 200 Kw para la parte central de Esmeraldas. De esta manera se contará con una disponibilidad de 10.7 W por habitante.

El plan a corto plazo ha sido contratado a un costo de 14 millones de sucres, para la instalación de dos etapas de 800 Kw.; este programa dará a Esmeraldas una disponibilidad por habitante de 33 W, que está dentro de las cifras aceptables para servir a la ciudad y procurar un modesto desarrollo industrial.

c) Alcantarillado

El estado de este servicio también se podía considerar como muy deficiente hasta hace poco tiempo; pero en virtud del contrato realizado con una empresa constructora que ha entregado ya la mayor parte de las obras, el progreso en este aspecto ha sido notable, como puede apreciarse en el plano respectivo (No. 3); la extensión actual de la red es de alrededor de 7 300 metros, o sea que cubre aproximadamente el 20 por ciento de las necesidades de la ciudad. Se registra un progreso notable porque con anterioridad a la realización del contrato tan sólo contaba la ciudad con una red de aproximadamente 2 600 metros, que representaba apenas el 6.8 por ciento de las necesidades actuales; se debe indicar también que el servicio es de tipo mixto, como puede verse, la deficiencia de la canalización es considerable, especialmente si se toma en cuenta la falta de servicio complementario a agua potable; esta situación determina el pésimo estado sanitario en que se encuentra la población.

d) Transporte

La ciudad de Esmeraldas para su comunicación con el resto del país y con el exterior dispone de cuatro clases de transportes; el terrestre, el aéreo, el fluvial y el marítimo. En primer lugar está situada a orillas del río Esmeraldas, navegable en gran parte, así mismo está servida por barcos de cabotaje nacional de salidas y entradas diarias y barcos de bandera extranjera que actualmente entran a un promedio de 9 por mes, para embarcar banano.

/En segundo

En segundo lugar y mediante el paso del río Esmeraldas, en cuya orilla opuesta se encuentra el campo de aviación, Esmeraldas está conectada con el servicio aéreo nacional por 5 vuelos semanales, realizados entre dos compañías nacionales de aviación, "Area" y "Tao" y por vuelos diarios que realiza una compañía de avionetas entre las principales ciudades de la Costa.

Tanto el transporte aéreo como el marítimo, están atendidos en forma bastante aceptable.

En tercer lugar, la ciudad de Esmeraldas puede conectarse actualmente con la región interandina del país, mediante la carretera. Quito, Santo Domingo, Quinindé, Esmeraldas, con un pequeño trasbordo, que desaparecerá a fines de este año; por esta vía existe ya un servicio diario de buses.

En cuarto lugar, el transporte fluvial, sirve de conexión entre la ciudad y las zonas regadas por el río Esmeraldas, mediante pequeñas embarcaciones a motor, y se extiende a algunos de los afluentes en forma primitiva.

Por último, el transporte urbano no presenta mayores problemas dada la extensión de la ciudad. Se atiende mediante una línea de transporte urbano que cuenta con 11 buses y cuatro colectivos, con una distribución de turnos desde las 6 1/4 de la mañana hasta las 12 de la noche. Además, la ciudad cuenta con una estación de automóviles de alquiler constituida por 9 unidades; es posible, pues, asegurar que el transporte urbano está bastante bien servido, ya que no representa todavía una considerable necesidad urbana.

3. Servicios sociales, culturales y de defensa de la salud

Estos servicios comprenden los siguientes campos:

a) Educación y cultura

- i) El analfabetismo en la ciudad de Esmeraldas se midió en el Censo de Población de 1950. La población total censada, mayor de 10 años, fue de 9 319 personas; de esta cifra sabían leer y escribir 7 157; ó sea el 76.8 por ciento de alfabetismo. Este porcentaje puede considerarse como halagador, teniendo en cuenta

/los promedios

los promedios nacionales.

La falta de datos estadísticos e informaciones últimas no permiten cuantificar la situación actual. Sin embargo, a falta de otro elemento de juicio, se podría aceptar el mismo porcentaje del Censo ya que nada indica que existan cambios substanciales.

- ii) La educación Pre-escolar en la ciudad, al año 1958, registra los siguientes datos: funcionan cuatro Jardines de Infantes, con 427 niños matriculados, 284 asistentes y 9 profesores. Estas cifras demuestran que en este nivel se atiende sólo a una minoría de población comprendida entre 4 y 5 años. Los barrios pobres y marginales no recurren a estos servicios, principalmente por razones económicas. Llama la atención el alto porcentaje de ausentismo escolar en este nivel, con 33.5 por ciento.
- iii) La educación primaria ofrece la siguiente realidad en 1958: funcionan 16 planteles, con 4 956 niños matriculados y 3 644 concurrentes. El ausentismo entre la matrícula y la concurrencia representa más de la cuarta parte, con 26.5 por ciento; relación muy alta.

La estimación de la población en edad escolar a nero de 1958, se puede hacer en forma muy general, por falta de elementos indispensables. Manteniendo el mismo porcentaje hallado en el Censo de 1950 para el grupo de 6 a 14 años, que es el determinado por las leyes para cumplir con la educación primaria, tendríamos un total de 5 512 personas aptas para concurrir a las escuelas primarias; la matrícula de 1958 en relación con esta población representa el 89.90 por ciento; esto equivale a que sólo queda fuera de la acción de las escuelas el 10.10 por ciento, realidad bastante halagadora. En cambio, si se tiene en cuenta el ausentismo escolar, que representa el 26.5 por ciento, tenemos que permanecen fuera de las escuelas el 36.60 por ciento; cifra muy alta y que dejará consecuencias muy peligrosas para el desarrollo económico y cultural de la ciudad.

Falta de informaciones concretas para la ciudad no permiten establecer la forma de crecimiento de estos servicios, desde 1950 hasta 1958.

Estos servicios están atendidos por dos fuentes principales de sostenimiento: la Fiscal, con el 89.95 por ciento en matrículas y la particular, con el 10.05 por ciento en el mismo aspecto.

iv) La segunda educación cuenta con tres planteles fiscales, destinados cada uno de ellos a Bachillerato en Humanidades Modernas, Técnico-Profesional y Formación de Maestros Rurales.

1° El bachillerato se hace en seis cursos. El Colegio de Esmeraldas es el "5 de Agosto". La Matrícula de 1950 a 1958 fue de 149 alumnos en el primer año y 262 en el segundo; lo que representa un aumento del 75.8 por ciento. Un grupo de cerca de 20 estudiantes, de condiciones económicas buenas, cursan sus estudios secundarios en Planteles de la Capital de la República.

2° En el colegio técnico-profesional "Luis Tello" se realizan estudios y prácticas de taller en cuatro años. Tiene las siguientes especializaciones: para varones: Mecánica con 18 alumnos concurrentes; Sastrería con 27, y Carpintería con 3. Para mujeres: Corte y Confección con 30 alumnas, y Labores con 8. El plantel no cuenta con una dotación suficiente de herramientas y maquinarias para atender en mejor forma el aspecto profesional. El taller mejor dotado e inclusive algo mecanizado es el de Carpintería; desgraciadamente, sólo sirve a tres alumnos. Las posibilidades de colocación de egresados en mecánica y carpintería es buena, aunque se reclama por una mejor preparación práctica. En el caso de la Sastrería, las posibilidades son más limitadas, por la existencia de talleres competentes y suficientes para la demanda y porque la migración serrana llena estas necesidades. La matrícula entre 1950 y 1958 fue de 72 en el primer año y 100 en el último, o sea un crecimiento de 38.9 por ciento en el período. Conviene mejorar la marcha de este plantel, con

miras a la formación de profesionales que ayuden al fomento económico de la ciudad y la provincia. Sería aconsejable una mayor dotación de equipos y maquinaria en mecánica y el establecimiento de algunas especializaciones en carpintería para atraer alumnos; por ejemplo, construcciones de viviendas, armadores de embarcaciones. De igual manera, convendría crear nuevas especializaciones, particularmente en relación con nuevas industrias a fomentarse, aspectos agropecuarios.

- 3° El Normal "Luis Vargas Torres" forma maestros rurales en principio; en la realidad, los graduados en este plantel sirven para atender las necesidades de las escuelas urbanas y rurales de la provincia. La matrícula ha crecido en la siguiente forma: 51 estudiantes en 1950 y 131 en 1958; es decir, un aumento del 156.9 por ciento. El plantel funciona en una casa inadecuada, no dispone de medios de enseñanza técnica agropecuaria; hay sólo prácticas en carpintería. Urge mejorar las labores en aspectos sociales para preparar el futuro maestro como un agente de promoción de las comunidades.
- v) La Casa de la Cultura Ecuatoriana tiene un Núcleo provincial en Esmeraldas, destinado a fomentar la cultura, mediante la publicación ocasional de dos periódicos-revistas y la organización de actos culturales; mantiene un pequeño museo de pintura y una colección de restos materiales pre-históricos, procedentes principalmente de La Tolita. Los fondos anuales emanados de la Casa de la Cultura Matriz, ascienden a S/. 80 000.00.
- vi) Un buen proyecto nuevo. En la Legislatura de 1958 cursa un proyecto de Decreto interesante para el fomento de la economía y la cultura de Esmeraldas. Se trata de la creación del "Instituto Agropecuario y de Educación Rural" que tendría tres finalidades básicas, de especial valor para la ciudad y la provincia; éstas serían:
- a) Preparación de técnicos y prácticos para el campo agropecuario;
 - b) Atención a una mejor formación del profesorado rural; y,

/c) Realización de

c) Realización de trabajos de mejoramiento de las actividades agropecuarias y del campo social entre las comunidades adultas.

b) Instituciones y servicios de bienestar

Para atender a los aspectos de protección social y mejoramiento de la cultura funcionan varias organizaciones en la ciudad. Las principales se resumen en el cuadro 8; en él se especifica, entre otros aspectos, las dependencias que sostienen los servicios, las funciones que realizan y los beneficios que ofrecen.

De los datos constantes en el cuadro citado se desprende que la ciudad cuenta con varios servicios de bienestar y protección y de la niñez y las madres indigentes; también con instituciones empeñadas en el mejoramiento barrial y en la labor cultural-recreativa de un grupo de adolescentes. Las labores son interesantes en general; desgraciadamente, la capacidad de ellas, la limitación de los recursos y medios hacen que esos beneficios se circunscriban a grupos pequeños y las demandas resulten mucho mayores que las ofertas en estos campos.

En lo que toca a los Comités Barriales, las actividades resultaron transitorias, por desgracia. Además, algunos sectores afirman que respondieron sólo a determinada etapa de la vida político-administrativa de la Alcaldía y el Concejo Municipal.

c) La defensa de la salud y del capital humano

Para tener una apreciación de los aspectos más importantes de este campo, se ofrece el cuadro 9, que contiene los nombres de los servicios, las dependencias a que pertenecen, las actividades más importantes que realizan y algunas necesidades y sugerencias.

De los datos constantes en dicho cuadro se pueden desprender algunas consideraciones de carácter general, que se resumen en las siguientes:

Hay instituciones y servicios que atienden los campos más importantes de la defensa de la salud en Esmeraldas. Por desgracia, casi todas ellas carecen también de medios materiales y técnicos suficientes como para mejorar las atenciones. Por otra parte, los servicios resultan insuficientes en relación con las necesidades de la ciudad, tanto en el

CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL Y FOMENTO CULTURAL EN ESMERALDAS

Número de Centros	Nombre	Dependencia	Funciones	Beneficios y sugerencias
1	<u>Centro Materno-Infantil</u>	Subdirección de Asistencia Pública	Control y atención en defensa de la salud de los niños de hasta 12 años. Atención de madres en estado de gravidez.	Desde enero a septiembre de 1958 realizó los siguientes servicios: 1 872 consultas de niños; 828 consultas maternales; y 915 extracciones dentales a madres y niños en edad escolar y pre-escolar.
1	<u>Casa Cuna N° 8</u>	Dirección General de Hogares (Ministerio de Previsión)	Cuidado y atención diurna a niños de 20 días hasta 3 años de edad. Suministra atención médica y alimentación, vestidos y reposo en cunas. Concurren niños de madres pobres que trabajan durante el día.	Capacidad para 40 niños; a veces se sobrepasa esta capacidad hasta en un 25 por ciento.
1	<u>Hogar Maternal N° 3.</u>	Dirección General de Hogares (Ministerio de Previsión)	Al jardín de Infantes, concurren niños de tres a seis años. Ofrecen los mismos servicios indicados en la Casa Cuna; además imparten educación pre-escolar.	La capacidad es de 50 niños, pero frecuentemente se sobrepasa en un 25 por ciento.
1	<u>Hogar Infantil N° 5.</u>	Dirección General de Hogares (Ministerio de Previsión)	Escuela de Reeducación. Reciben niños abandonados, desadaptados en el hogar y con irregularidades en su conducta; con frecuencia, también, a pequeños delincuentes. Es un internado que ofrece alimento, vivienda y vestidos. Por desgracia no cuenta con talleres para orientación vocacional. Establecen alguna relación con los hogares para ayudar a la acción educativa. Falta una mejor orientación pedagógica y social.	Tiene una capacidad para 70 alumnos que es inferior a la demanda.
4	<u>Clubs 4 F</u>	Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura.	Educación para despertar interés por actividades agropecuarias. Suministran enseñanzas y prácticas nuevas en agricultura y cría de aves de corral y de animales domésticos.	No se pudo obtener datos.
1	<u>Club "5 de Agosto"</u>	Iniciativa particular	Organización de jóvenes para fomentar actividades deportivas, culturales y sociales; eligen reinas en festividades; organizan conferencias y actos culturales.	Se estima en unos 30 socios.
Varios	<u>Comités Barriales</u>	Iniciativa particular	Para progreso de barrios; ocasionalmente atendieron a la higiene de la ciudad; cultivan los deportes, realizan reuniones sociales y culturales, como elección de reinas, fomento del teatro al aire libre, competencias de arte folklórico. En la actualidad atraviesan período de inactividad.	No se tiene datos. Se afirma que intervino la mayor parte de la población.

Fuente y elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Cuadro 9

CENTROS Y ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LA SALUD EN ESMERALDAS

Denominación de los servicios	Dependencia	Actividades y datos estadísticos de las labores	Necesidades y observaciones
<u>Campaña contra la malaria</u>	Antes dependencia del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud. En la actualidad, del Servicio Nacional de erradicación de la malaria.	En la administración del Servicio Cooperativo, la campaña fue integral. En la actualidad no se atiende al control de criaderos de mosquitos. Cumple los siguientes servicios: a) DDT para todas las casas de la ciudad, cada seis meses. b) Desinfección con dieltrin, una vez cada año. c) Laboratorio y diagnóstico. d) Suministro ocasional de alguna droga. El programa está a cargo de: UNICEF, que ofrece insecticidas y equipos; Organización Mundial de la Salud, proporciona personal técnico internacional, y Gobierno Nacional, hace aporte económico para personal, servicios, administración y otros. En 1957 atendieron 4 003 casas y 22 763 personas.	Están apareciendo algunos nuevos brotes, que pueden originarse en la misma ciudad o fuera. Conviendría integrar la acción con el control de criaderos de mosquitos.
<u>Campaña del mal del Piau</u>	Servicio Cooperativo Interamericano de Salud y Sanidad Nacional.	Desde 1950 a 1958. Comprenden Provincia de Esmeraldas y zonas afectadas en Manabí y Pichincha. Incidencia de 24 por ciento de 1950 ha reducido a 0.4 por ciento. Fondos en el período, más de 3.5 millones de sucres; aportes, casi 50 por ciento de las dos Instituciones.	El Servicio Cooperativo espera entregar la campaña a Sanidad en 1960, en vista de la reducción del porcentaje de incidencia. Problema actual; inmigrantes atacados del mal proceden de la frontera colombiana.
<u>Vacunaciones</u>	Sanidad nacional	Se han realizado contra viruela y tífus. No se disponen de datos estadísticos locales. En 1957 se tienen los siguientes datos en la Provincia: 25 200 antivariólica, 1 000 antitífica y 500 postussi.	
<u>Infecto-contraídas (Venéreas)</u>	Sanidad nacional	Control y curaciones ocasionales. De 1957 a septiembre de 1958 registraron 113 prostitutas. En 1957 registraron 55 nuevos ingresos de sífilis y 19 de blenorrea. Inspección controla prostitutas y salones baile.	El problema más grave radica en que curaciones no son continuadas y no existen formas de vigilancia de propagación, espec. prostitutas.
<u>Otros id.</u>	Sanidad nacional	Los casos declarados se atienden en Sección Aislamiento del hospital.	
<u>Consulta externa gen.</u>	Sanidad nacional	Hay un médico. Sin datos estadísticos.	
<u>Atención ciudadal. Insana</u>	Municipio	Servicios a cargo del Municipio. Ocasionalmente atendieron estos servicios los comités de barrio.	Faltan medicamentos y personal. Sitios destinados para eliminación de basuras son completamente inadecuados.
<u>Organización y A. y. Retable (S. de la)</u>		Se explican en otro capítulo.	
<u>Hospital "Delfina Torres de Concha"</u>	Sub-dirección de Asistencia Pública	Único hospital existente en la ciudad. Atiende: consulta externa, ginecología, cirugía, laboratorio y botica. Hospitalizan toda clase de enfermos, inclusive algunos de ciertas enfermedades infectocontagiosas; hay 14 camas para niños. Los servicios son de tres clases: a) gratuitos, con hospitalización y medicinas; b) media pensión de S/ 40.00; ofrecen todos los servicios, menos medicinas; pensión especial, con valor de S/ 100.00 diarios y con todos los servicios. Este hospital ofrece servicios a afiliados del Seguro, previo pago de costos por esta institución. Algunos datos estadísticos: a) En 1950 consulta externa 1 008 100 por ciento En 1957 " 15 351 1 523 por ciento b) En 1950 hospitalizados 2 082 100 por ciento En 1957 " 3 211 154 por ciento c) En 1950 fondos disponibles S/ 538 461 100 por ciento En 1957 " 1 373 032 255 por ciento	Única casa de salud de Esmeraldas; su capacidad resulta estrecha para las necesidades, es especialmente para la hospitalización. Aumento de la población ha ejercido fuerte presión para aumento de los servicios. Por suerte, las campañas contra la malaria han reducido los índices de paludismo. En cambio, el parasitismo tiene, frecuentemente afecciones superiores al 30 por ciento. 110 camas disponibles resultan insuficientes. Consulta externa aumentó 15 veces en 8 años. Hospitalización creció en 54 por ciento. Los fondos aumentaron dos veces y media en el período. Hay un programa de ampliación de 70 camas.
<u>Dispensario del Seguro y Hospitalización</u>	Departamento Médico del Seguro. Para afiliados a las Cajas de Pensiones y del Seguro.	Algunos datos entre 1950 y 1957. a) Servicios médicos En dispensario (Promedio anual) 2 280 atenciones A domicilio " 90 atenciones Hospitalización " 123 casos b) Servicios dentales " 398 atenciones c) Costos de todos los servicios (Promedio anual) S/ 335 621	Está en construcción un hospital propio del Seguro. En diciembre de 1958 inaugurarán 60 camas. Posteriormente ampliarán a 120. Para hospitalización actual cuentan con 16 camas permanentes en Hospital "Delfina Torres de Concha". El costo hospital en primera fase asciende a S/ 2 264 700 en construcciones.
<u>Dispensario de la</u>	Liga ecuatoriana antituberculosa	Tiene 16 camas permanentemente ocupadas. El Dispensario atiende un promedio de 42 pacientes diarios.	
<u>Grúz Roja Provincial</u>	Grúz Roja nacional	Atenciones de emergencia en el campo asistencial. En 1955 dispuso de un presupuesto de S/ 96.000	

Fuente y elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

plano de la acción preventiva, como en la curativa.

Se puede afirmar que los servicios médicos del Seguro resultan más eficientes gracias a los medios disponibles y a la garantía de una organización nacional bien financiada y con visión amplia del problema. Estos servicios resultarán más completos cuando la institución termine con la construcción y organización de su hospital.

Hace falta en Esmeraldas, como en todo el país, una coordinación de estos servicios, con miras a mejorarlos y a reducir los costos en administración y servicios.

Un último aspecto de interés en este campo constituye el relativo al número de profesionales con que cuenta la ciudad para defensa de la salud. Los datos encontrados en octubre de 1958 fueron los siguientes: un total de 9 médicos, 5 dentistas, 1 enfermera titulada y 4 enfermeras auxiliares.

No son suficientes estos profesionales para la población. Por otra parte, ninguno de ellos ha ofrecido un servicio de clínica privada para pacientes de comodidad económica.

d) Instituciones culturales y sociales, gubernamentales y subvencionadas por el Estado

- i) Dirección Provincial de Educación. Atiende a los ciclos pre-escolar y primario. Depende directamente del Ministerio de Educación. Para la supervisión en la provincia hay un Director Provincial y tres Inspectores Escolares.
- ii) Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Esmeraldas. Cuenta con S/. 80 000 anuales, como asignación emanada del Presupuesto específico de la Institución. Los fondos provienen de una participación en los impuestos por importaciones nacionales.
- iii) Sub-dirección de Asistencia Pública, para atender a las necesidades de la provincia. La Asistencia Pública en el país es un organismo autónomo. Tiene bienes, impuestos y rentas propias y subvenciones del Estado.

El presupuesto de la Subdirección de Esmeraldas en 1957 ascendió a la cifra de S/. 2'665 142.00.

- iv) La sanidad de la Provincia, es parte del Servicio Sanitario

/Nacional, que

Nacional, que es de dependencia del Ministerio de Previsión Social.

- v) Dispensario LEA, depende de Liga Ecuatoriana Antituberculosa, organismo autónomo; tiene rentas e ingresos específicos; la sede es la ciudad de Guayaquil. El presupuesto nacional en 1955 ascendió a S/. 31'028 872 para los servicios en todo el país.
- vi) Cruz Roja de Esmeraldas, depende del mismo organismo autónomo nacional, con sede en la Capital de la República, que cuenta con impuestos e ingresos propios; el presupuesto para la provincia de Esmeraldas, en 1955 fue de S/. 96 000.00.

4. Beneficios del seguro

El Seguro en el Ecuador es autónomo y la afiliación obligatoria. Para el cumplimiento de sus objetivos cuenta con los siguientes organismos:

- a) El Instituto Nacional de Previsión, que se encarga de la dirección, supervigilancia y fiscalización del Seguro Social;
- b) La Caja de Pensiones, para empleados fiscales y municipales, bancarios, de Compañías del Seguro Privado, de la propia Caja y voluntarios;
- c) La Caja del Seguro, para empleados particulares y obreros; y,
- d) Departamento Médico, que realiza el Seguro de Enfermedad y Maternidad para afiliados de las dos Cajas.

El total de afiliados para las dos Cajas en la ciudad de Esmeraldas en 1957, se puede estimar en 2 600 personas; lo que quiere decir que cerca del 11 por ciento de la población de la ciudad estaba amparada por el Seguro Social.

Los aportes al Seguro se realizan por los afiliados y por los patrones

La Caja de Pensiones obliga a los siguientes aportes: 10 por ciento de los sueldos, como aporte personal que se descompone en la siguiente forma: 5 por ciento para jubilaciones y Montepío; 1 por ciento para Cooperativa Mortuoria; 2 por ciento para servicios médicos y 2 por ciento para Cooperativa de Cesantía. El aporte patronal se realiza en la siguiente forma: 7% de los sueldos de los afiliados, siempre que el patrono no sea el Estado; en el caso de éste, 5% de las pensiones de montepío de los

/jubilados del

jubilados del Estado fallecidos; 40% para las pensiones de jubilados que haga la Caja y el 5% para financiación general del Seguro. Los afiliados voluntarios contribuyen con el 14% de sus sueldos. La Caja del Seguro tiene el 5% de aporte personal del afiliado, 2% de cesantía y el 1% de mortuoria para ciertos grupos. El patronal consiste en el 6% de los sueldos o salarios de los afiliados. El Estado como Patrono, cubre el 5% de los salarios de sus afiliados y el 40% de las jubilaciones que se asignen a sus servidores en esta Caja.

Los beneficios de Seguro se pueden resumir en los siguientes:

- a) Asistencia Médica, a la que nos hemos referido ya para el caso de Esmeraldas. Se debería agregar únicamente ciertos subsidios en dinero para casos de incapacidad transitoria en el trabajo y para cierto tiempo antes y después de los alumbramientos, de acuerdo con regulaciones específicas.
- b) Prestaciones, consisten en:
 - i) Jubilaciones regulares y por invalidez, con promedio del 75% de los cinco años de mejores contribuciones, con 25 años de aportaciones y 60 años de edad o con 30 años de servicio y 55 de edad.
 - ii) Montepíos;
 - iii) Fondo Mortuorio;
 - iv) Cesantía, con montos sujetos a coeficientes correspondientes a tiempos de imposiciones y al total de remuneraciones imponibles.

Los beneficios alcanzados en la ciudad de Esmeraldas en este campo no es posible determinarlos con exactitud, debido a que no ha sido posible lograr datos concretos de la ciudad en una de las Cajas; las informaciones comprenden a la Provincia; sin embargo, se han hecho estimaciones que pueden acercarse considerablemente a la realidad. En materia de prestaciones los datos referentes a la ciudad de Esmeraldas entre 1950 y 1957 fueron los que se indican en el cuadro 10.

Cuadro 10
 PRESTACIONES DEL SEGURO EN ESMERALDAS

Años	Jubilados		Pensiones de Montepío		Auxilios Funerales		Fondo Mortuorio		Seguro de Cesantía		Totales	
	No.	Valor S/.	No.	Valor S/.	No.	Valor S/.	No.	Valor S/.	No.	Valor S/.	No.	Valor S/.
1950	12	41 200	60	17 000	1	490	7	41 600			80	100 290
51	13	61 000	80	51 300			4	27 000			97	139 300
52	20	76 000	79	51 300	6	4 100	10	40 900			115	172 300
53	22	116 000	83	45 000	3	1 600	6	38 000			114	201 600
54	26	118 900	90	45 100	1	300	8	42 200			125	206 500
55	25	121 500	101	55 000	2	1 800	8	34 900	6	17 800	142	231 000
56	26	152 000	102	69 800	1	1 200	6	56 600	41	65 900	176	345 500
57	28	161 700	110	84 000	2	1 200	10	85 100	66	93 300	216	425 300
T o t a l e s :											1 065	1 821 790

Los beneficios anteriores ofrecen un aumento progresivo. En los 8 años el Seguro pagó un valor cerca de los dos millones de sucres. Ayuda muy considerable, especialmente por su sentido de protección y seguridad social.

c) Préstamos:

- i) Quirografarios, hasta por un monto de tres sueldos, a 13 meses plazo, con descuentos mensuales (excepto diciembre) y al 4% de interés anual.
- ii) Hipotecarios para vivienda, con seguro de desgravamen a 25 y 30 años plazo. Los préstamos se someten a la siguiente escala. A manera de ejemplo y por no haber sido posible obtener datos completos de la caja de pensiones, se ofrecen en el cuadro 11 los de la del Seguro en este aspecto y en el número de afiliados que en la ciudad están en situación de adquirir préstamos o que ya lo han hecho, en dicha caja.

Cuadro 11
PRESTAMOS CONCEDIDOS POR LA CAJA DEL SEGURO
Y NUMERO DE AFILIADOS DE ESMERALDAS

Sueldos (en sucres)	Hasta 200	201 400	401 600	601 800	801 1 000	1 001 1 200
Monto del préstamo (en sucres)	8 200	19 134	32 269	41 174	50 080	58 985
No. de afiliados en Esmeraldas en cada categoría	444	287	242	231	156	91
Sueldos (en sucres)	1 201 1 400	1 401 1 600	1 601 1 800	1 801 2 000	2 001 2 200	más de 2 200
Monto del préstamo (en sucres)	67 890	76 796	85 701	94 606	100 000	100 000
No. de afiliados en Esmeraldas en cada categoría	45	78	38	28	15	76

En 1957, en la ciudad de Esmeraldas se registró el siguiente movimiento en estos servicios: 196 préstamos quirografarios, con un monto de S/. 319 311.00 en la Caja del Seguro; de Pensiones no fue posible obtener informaciones, y 16 préstamos hipotecarios, con un total de S/. 798 173.00 en las dos Cajas.

Con motivo del terremoto, el Seguro ha ofrecido una ayuda especial para las reparaciones de viviendas destruidas y que fueron adquiridas con préstamos hipotecarios, mediante ampliaciones de éstos y con un aporte del 30 por ciento por parte del Seguro del costo para estos casos.

Otros servicios prestados en la ciudad por el Seguro, en 1957, fueron los siguientes: devolución de Aportes a 223 personas que terminaron su afiliación, con un monto de S/. 257 717; devolución del Fondo de Reserva para 206 afiliados de la Caja del Seguro, con un valor de S/. 219 274.83.

/Se puede

Se puede afirmar que el Seguro en Esmeraldas viene desarrollando actividades de positivo beneficio para sus afiliados.

5. Leyes del trabajo y Métodos de aplicación

Las relaciones entre patronos y trabajadores están reguladas por el Código del Trabajo; las leyes se aplican a las diversas modalidades y condiciones del mismo.

El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga. Todo trabajo debe ser remunerado.

Los derechos que el Código del Trabajo confiere a los trabajadores son irrenunciables. Los funcionarios judiciales y administrativos están obligados a prestar a los trabajadores oportuna y debida protección. El Código establece el Contrato de Trabajo Individual y Colectivo.

Los trabajadores gozan de sueldos y salarios mínimos; los mismos que deben satisfacer las necesidades normales de la vida del trabajador, considerado como jefe de familia; éstos deben ser fijados por comisiones especiales que funcionan generalmente en las capitales de provincia.

La Ley garantiza los intereses de los trabajadores estableciendo normas de estabilidad en su trabajo.

Los riesgos a que está sujeto el trabajador en sus actividades, obligan al patrono a prestar asistencia necesaria, por el tiempo que requiera la recuperación de su salud, sin derecho a reembolsos.

Las asociaciones de trabajadores, de toda clase, están bajo la protección del Estado, siempre que persigan fines de mejoramiento clasista en el campo económico y social.

La suspensión colectiva del trabajo o huelga de los trabajadores coligados está reconocida por el Código.

Para la administración de justicia, en este campo, existe en la ciudad de Esmeraldas una Comisaría del Trabajo, que ejerce jurisdicción en el Cantón, correspondiéndole privativamente la resolución de las demandas provenientes de las relaciones del trabajo en general. Sus sentencias son susceptibles de apelación ante la Corte Superior del distrito (Quito) y, a su vez, de sus fallos, ante la Corte Suprema.

En general, las leyes del trabajo garantizan al trabajador. En

Esmeraldas, al amparo de esta legislación los trabajadores vienen obteniendo garantías, éstas podrían ser mayores si la organización clasista respondiera a sus objetivos en forma continuada.

6. Programas y leyes de habitación

Existe una Ordenanza Municipal que especifica los requisitos para nuevas edificaciones. Por desgracia, no ha tenido aplicación. Sólo las líneas de fábrica vienen observándose en la generalidad de las edificaciones; exceptuándose, inclusive de este requisito, los barrios marginales.

Con motivo del movimiento sísmico se ha sugerido que se extienda a Esmeraldas el Código de Construcciones Antisísmicas en vigencia en las provincias serranas de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, en donde se adoptó esta medida como consecuencia del terremoto del 5 de Agosto de 1949, que asoló estas provincias.

7. Servicios especiales para ayudar a los migrantes

No existen estos servicios en la ciudad, ni en los lugares de origen de la población migrante. Se trata, simplemente, de movimientos espontáneos sin ninguna atención ni guía.

Capítulo IV

DEMOGRAFIA

1. Crecimiento de la población

El análisis relativo a este capítulo se realiza sobre los siguientes elementos: los datos obtenidos en el Censo de Población del 30 de noviembre de 1950; una investigación especial realizada por la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, con la colaboración de funcionarios de la Dirección General de Estadística y Censos, en abril de 1956; los datos referentes a nacimientos y defunciones entre 1951 y 1956, y los datos del Censo de Vivienda, efectuado el 29 de enero de 1958, con motivo del terremoto último.

2. Evolución de la población

Los datos relativos a este aspecto se ofrecen en el cuadro 12.

Cuadro 12

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS

Años	Total población al 1°-I	Inmigración	Nacimientos	Defunciones	Total al 31-XII
1951	14 959 a/	670	702	377	15 954
1952	15 954	970	812	366	17 370
1953	17 370	380	809	402	18 157
1954	18 157	140	816	415	18 743
1955	18 743	870	916	391	20 093

Fuente: Censo de 1950; Dirección General de Estadística y Censos y Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

a/ Este dato corresponde a la población hallada en la fecha del Censo más el crecimiento vegetativo hasta el 1° de enero. Comprende el área misma de la ciudad y una parte rural, que en la administración política corresponde a las parroquias urbanas de Esmeraldas.

No se dispone de datos sobre inmigración, nacimientos y defunciones a partir de 1955, para establecer la evolución de los años posteriores. Existen sólo los resultados globales del Censo de Vivienda de enero de 1958. Esta última acción censal se concretó sólo a la extensión de la ciudad; la población total hallada en esta ocasión fue de 24 230 personas. Esta cifra resulta superior al crecimiento que se pudiera estimar con la tasa general de aumento, calculada de 1951 a 1955. Esto quiere decir que el crecimiento de la población de Esmeraldas, a partir de 1955, fue mayor que en los cinco años anteriores, proceso que demuestra una evolución mayor en los aspectos vegetativo y migratorio, sin ser posible cuantificar los aumentos de estas dos fuentes por separado.

3. Tasas de crecimiento de la población

a) Tasa total

Para determinar esta tasa se consideró la población al 30 de junio de cada año. Se utilizaron los datos disponibles en cuatro años; los resultados se encuentran en el cuadro 13.

Cuadro 13

TASA TOTAL DE CRECIMIENTO

Años	Población al 30-VI	Incremento total	Tasa (porcentajes)
1951	15 456	1 206	7.80
1952	16 662	1 101	6.07
1953	17.763	687	3.87
1954	18.450	968	5.26
1955	19 418		

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

De los datos del cuadro anterior se desprende que, en promedio de los cuatro años, la población de la ciudad creció a una tasa general de 5.75, tanto por aumento vegetativo, como por inmigración.

b) Tasa de crecimiento vegetativo

Para determinar esta tasa se utilizaron los datos disponibles en cinco años. En el cuadro 14 constan los cálculos respectivos.

Cuadro 14
 CRECIMIENTO VEGETATIVO

Años	Población al 30-VI	Incremento vegetativo	Tasa de incremento (por cientos)
1951	15 456	325	2.10
1952	16 662	446	2.68
1953	17 763	407	2.29
1954	18 450	401	2.17
1955	19 418	525	2.70

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

De los cálculos anteriores se logra una tasa promedio de crecimiento vegetativo equivalente al 2.39 por ciento en el período.

c) Tasas de natalidad y mortalidad

Realizados los cálculos para estas dos tasas, de acuerdo con los datos disponibles entre 1951 y 1955, se obtienen los resultados que se indican en el cuadro 15.

Cuadro 15
 TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD
 (Porcientos)

Años	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad
1951	4.54	2.18
1952	4.87	2.20
1953	4.55	2.26
1954	4.42	2.25
1955	4.72	2.01

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Los promedios de las tasas serían, para natalidad, 4.62 por ciento; para mortalidad, 2.18 por ciento.

4. Distribución de la población por edad y sexo

Sobre este aspecto se dispone únicamente de los datos correspondientes al Censo de 1950. Caben las siguientes observaciones.

/a) Estructura de

a) Estructura de la población en quinquenios y por sexo

El cuadro 16 contiene las cifras absolutas en este aspecto:

Cuadro 16

POBLACION DE ESMERALDAS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Número	Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
1	0- 4 años	2 448	1 234	1 214
2	5- 9 "	1 970	990	980
3	10-14 "	1 883	925	958
4	15-19 "	1 632	733	899
5	20-24 "	1 654	789	865
6	25-29 "	1 255	648	607
7	30-34 "	867	411	456
8	35-39 "	765	361	404
9	40-44 "	654	315	339
10	45-49 "	505	245	260
11	50-54 "	450	212	238
12	55-59 "	242	112	130
13	60- 4 "	225	108	117
14	65-69 "	123	55	68
15	70-74 "	111	41	70
16	75-79 "	49	19	30
17	80-84 "	44	18	26
18	85-89 "	17	6	11
19	90-94 "	14	2	12
20	95 y más años	12	2	10
No declarada		4	3	1
Totales		14 924	7 229	7 695

Fuente: Censo de Población, 30 de noviembre de 1950.

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Con los datos anteriores se elaboró la pirámide adjunta de población de la ciudad. En este gráfico se puede ver que la estructura de esa población ofrece una reserva humana muy fuerte, que alimentará progresivamente al grupo de población en edad activa. Se observa también que en el caso de los hombres hay un proceso casi regular en la formación de la pirámide. Como es lógico suponer, los grupos de edades más cortas tienen mayores volúmenes; luego se van produciendo disminuciones progresivas en los grupos posteriores. Estas son las características de una población joven, con una tasa considerable en su crecimiento vegetativo.

/b) La población

b) La población por sexos

En 1950 la población de Esmeraldas estuvo conformada con una pequeña mayoría de mujeres; el porcentaje correspondiente fue de 51.56 por ciento; los hombres, en cambio, tuvieron el 48.44 por ciento. El Censo de Vivienda de enero de 1958 evaluó también este aspecto y se encontró las siguientes cifras absolutas y relativas: sobre el total de 24 230 habitantes de la ciudad, las mujeres alcanzaron 11 721 personas, equivalentes al 48.37 por ciento; los hombres fueron 12 509, o sea el 51.63 por ciento; es decir que la composición en este aspecto cambió entre 1950 y 1958.

c) La población por grupos mayores

Otro aspecto importante es el relacionado con la población de la ciudad dividida en cuatro grandes grupos:

- i) De 0 a 14 años, etapa de formación biológica y cultural, que en 1950 tuvo un total de 6 301 habitantes, con un porcentaje del 42.22 por ciento;
- ii) De 15 a 59 años, o sea el grupo activo en la reproducción biológica y en la producción económica; en este sector se encontró un total de 8 024 habitantes, equivalentes al 53.77 por ciento;
- iii) La población de 60 y más años, que puede considerarse en descanso relativo, dio un total de 595 personas que representan el 4.0 por ciento; y
- iv) La población de edad no declarada fue apenas de 4 personas, que en cifras relativas equivale al 0.01 por ciento.

Los datos anteriores demuestran que Esmeraldas tiene fuertes reservas humanas. Por tanto, las atenciones y servicios de defensa biológica y de formación cultural tienen también mayores exigencias.

El grupo activo es el más numeroso; sobrepasa el 50 por ciento. Esto quiere decir que el volumen de población es alto para el trabajo y el crecimiento humano. Este elemento será un factor de especial importancia para la economía mientras más preparado esté en el campo cultural y en su formación profesional y técnica. Por otra parte, el continuo y creciente aumento de la población activa requiere también un plan con miras a asegurar trabajo y evitar desocupación.

5. Datos sobre la inmigración

De la investigación especial realizada por la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica en abril de 1956, sobre aspectos de inmigración en la ciudad de Esmeraldas y en otros sitios de especial atracción para estos movimientos en la Costa, se pueden desprender algunas consideraciones de importancia en este campo. Las principales pueden resumirse en el cuadro 17, que contiene los datos sobre el volumen de inmigrantes y el total de los mismos, clasificados por sexos, desde enero de 1951 hasta febrero, inclusive, de 1956.

Cuadro 17

INMIGRANTES SEGUN AÑOS DE LLEGADA Y SEXO

Año de llegada	Hombres y mujeres	Por cientos	Sexo		Relativos entre sexos	
			Absoluto		Hombres	Mujeres
			Hombres	Mujeres		
Período investigado	<u>3 700</u>	<u>100.0</u>	<u>1.830</u>	<u>1 870</u>	<u>49.46</u>	<u>50.54</u>
1951	670	18.1	300	370	44.78	55.22
1952	970	26.2	530	440	54.64	45.36
1953	380	10.3	180	200	47.37	52.63
1954	140	3.8	80	60	57.14	42.86
1955	870	23.5	470	400	54.02	45.98
1956	670	18.1	270	400	40.30	59.70

Fuente y Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Los datos anteriores demuestran que si bien existe una corriente regular de inmigración, su magnitud varía acusadamente de año en año, seguramente en relación con las variaciones de la actividad económica. En efecto, el año de mayor inmigración, 1952, fue también el período de auge de la exportación bananera por ese puerto. En cuanto a sexos, es extraño advertir que el número de mujeres inmigrantes sobrepasa el de varones en 1.08 por ciento. La explicación puede hallarse en la frecuencia del traslado de familias constituidas con todos sus dependientes, familias en las que por lo visto predominan las mujeres.

/a) Inmigrantes por

a) Inmigrantes por grupos de edades

Se consideran cuatro grupos de edades para este aspecto: de 0 a 4 años, grupo de formación y desarrollo biológico; de 4 a 5 años, grupo que demanda atenciones en la formación biológica y en la educación pre-escolar; de 6 a 14 años, que requiere formación cultural, o sea, educación primaria; grupo de 15 a 59 años, etapa de producción biológica y económica, y edad ignorada. Los datos se ofrecen en el cuadro 18.

Cuadro 18
 INMIGRANTES POR GRUPOS DE EDADES

Grupos de edades	Hombres y mujeres	Porcentajes
<u>Total provincias</u>	<u>3 700</u>	<u>100.0</u>
Menores de 4 años	270	7.3
De 4 a 5 años	180	4.9
De 6 a 14 años	770	20.8
De 15 a 59 años	2 460	66.5
Edad ignorada	20	0.5

Fuente y Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Los datos anteriores están demostrando que el mayor porcentaje de inmigrantes a Esmeraldas corresponde a la población activa; es decir que la ciudad se beneficia con personas formadas y en capacidad de ingresar directamente a la producción económica. Luego sigue el grupo de 6 a 14 años; lo que implica aumento en los servicios de escuelas primarias. Por último, los inmigrantes de edad de descanso pueden considerarse que no existieron, ya que sería posible pensar que están involucrados en la "edad ignorada", que es insignificante. Estos datos están confirmando que los movimientos inmigratorios corresponden fundamentalmente a personas que van en busca de nuevos campos de actividades productivas en la economía, que, por lo visto, se trasladan en familias por lo general jóvenes.

b) Inmigrantes por lugares de procedencia

El cuadro 19 contiene los datos relativos a este aspecto.

Cuadro 19

INMIGRANTES POR LUGAR DE ORIGEN

Lugar de origen	Total	Urbana	Rural
Azuay	80	80	-
Bolívar	-	-	-
Cañar	-	-	-
Carchi	20	20	-
Cotopaxi	130	110	20
Chimborazo	20	10	10
El Oro	150	150	-
Esmeraldas	310	170	140
Guayas	780	710	70
Imbabura	30	30	-
Loja	10	10	-
Los Ríos	80	20	60
Manabí	1 160	620	540
Napo Pastaza	10	-	10
Pichincha	520	420	100
Tungurahua	30	20	10
Zamora Chinchipe	30	30	-
<u>Palestina</u>	10	10	-
<u>Colombia</u>	290	290	-
<u>Estados Unidos de América</u>	40	40	-
Totales	3 700	2 740	960

Fuente: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

De los datos anteriores se desprende que la mayor cifra de inmigrantes procedieron del medio urbano, con el 74.05 por ciento; mientras del rural se tuvo apenas el 25.95 por ciento.

La población inmigrante ofrece un verdadero mosaico, en cuanto a la procedencia de las provincias del país. Los dos primeros lugares ocupan provincias costaneras de Manabí y Guayas con porcentajes de 31.35 y 21.08, respectivamente. Entre las provincias serranas que más aporte han realizado, está Pichincha, ocupando el tercer lugar general de inmigrantes, con 14.05 por ciento, posición explicable si se considera la alta densidad real y acaso alguna superproducción profesional y artesanal en ella; también pueden ser factores la cercanía y las facilidades últimas en la comunicación directa con Esmeraldas.

La inmigración extranjera controlada es de tres países, Colombia, Estados Unidos y Palestina; los aportes de los tres juntos representan el 6.49 por ciento sobre el total.

c) Actividades de los migrantes

Un último aspecto de interés constituye la determinación de las ramas de actividades a las que se ha dedicado la población activa de inmigrantes en la ciudad. Sobre este aspecto se ofrece el cuadro 20.

Cuadro 20

ACTIVIDADES DE LA POBLACION INMIGRANTE

Actividades	Población	Porcentajes
<u>Total</u>	<u>1 690</u>	<u>100.0</u>
Agricultura	40	2.4
Industrias y artesanía	200	11.8
Comercio	560	33.2
Transportes	190	11.2
Servicios	450	26.6
Otras	250	14.8

Fuente y Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

De los datos anteriores se desprende que los mayores porcentajes corresponden a comercio y servicios, como resultado del auge de la economía local y del personal de la administración pública provincial. El segundo lugar corresponde a industrias y transporte, consecuencia lógica en una ciudad de vertiginoso crecimiento humano y económico, que demanda servicios especiales en varios ramos, como artesanía y movilización.

De todas maneras, la magnitud de los inmigrantes que se dedican a comercio y servicios es un síntoma de la falta de oportunidades de colocación en actividades productivas, lo cual da la idea de la existencia de una desocupación disfrazada. El desarrollo económico de esa zona del país y de la ciudad de Esmeraldas en especial ha sido tan desordenado e irregular que parte de la población inmigrante debe dedicarse a actividades de baja productividad y de carácter por lo general precario.

Capítulo V

ESTRUCTURA OCUPACIONAL

1. Número de personas empleadas en la industria y tasa de crecimiento

Alrededor de 115 personas se ocupan en la actividad industrial, lo cual da un promedio de 4.4 personas por cada una de las 26 industrias establecidas. Ese promedio da una idea del tamaño de la empresa que por lo general no releva el nivel artesanal.

La falta de una organización de industriales o de cualquier otra entidad que controle el establecimiento de empresas industriales impide que se pueda calcular una tasa de crecimiento; pero se puede indicar que el incremento de esta actividad en los últimos años ha sido casi nulo, pues la dificultad o imposibilidad de obtener energía eléctrica ha sido uno de los factores negativos insalvables; además, la dificultad en el abastecimiento de agua y de otros elementos básicos han sido factores que han obstaculizado este desarrollo.

2. Tamaño y características de las empresas industriales

El promedio de personas ocupadas por empresa, que se anota en números anteriores, nos está indicando que las industrias establecidas en la ciudad tienen un grado incipiente de desarrollo y se caracterizan por su pequeño tamaño. Las más importantes son los aserraderos, siguiendo luego las modestas fábricas de aguas gaseosas y de hielo, para concluir con las de tubos de cemento y baldosas y las pequeñas panificadoras.

Además de la pequeñez, se destacan como características generales lo modesto y anticuado de las instalaciones, que obligan un uso preponderante de labores manuales y la tendencia a servir tan sólo las necesidades primarias de la población y las demandas del comercio exterior por ciertos tipos de maderas; es decir que la industria de la ciudad se encuentra en los primeros estudios de su desarrollo.

3. Cifras de otros empleos

De acuerdo con los resultados del Censo de Vivienda, realizado en enero de este año, las ocupaciones de los jefes de familia son las siguientes:

/Ocupación

Ocupacion	N°.	Ocupacion	N°.	Ocupacion	N°.
Ingenieros civiles	5	Misioneros	1	Hojalateros	1
" mecánicos	1	Fotógrafos	7	Plomeros	2
Agrimensores	1	Contadores	28	Soldadores	4
Agrónomos	3	Empleados	395	Electricistas	10
Farmacéuticos	3	Comerciantes	409	Tipógrafos	3
Abogados	9	Agricultores	620	Joyeros	6
Profesores	65	Ganaderos	8	Relojeros	2
Médicos	10	Pescadores	177	Carpinteros	214
Dentistas	7	Jornaleros	724	Carpinteros navales	10
Enfermeras	9	Marineros	140	Ebanistas	7
Obstetricas	1	Motoristas	8	Aserradores	19
Veterinarios	2	Choferes	59	Carroceros	1
Radio operadores	11	Mecánicos	83	Tapiceros	1
Periodistas	1	Tractoristas	2	Pintores	8
Sastres	48	Costureras	34	Albañiles	73
Sombrereros	1	Zapateros	28	Talabarteros	2
Peluqueros	17	Panaderos	43	Matarifes	16
Servicios domésticos	1 078	Lavanderas	77	Guardias civiles	20

Con estos datos se ofrecé en el siguiente cuadro la estructura del empleo en la ciudad de Esmeraldas.

4. Estructura del empleo en la ciudad de Esmeraldas, 1958

Cuadro 21
ESTRUCTURA DEL EMPLEO EN ESMERALDAS

Sector y subsector	Número	Porcentajes
I. <u>Sector agrícola</u>	<u>828</u>	<u>18.3</u>
A) Actividades agropecuarias	651	14.4
B) Actividades forestales	0	0.0
C) Actividades pesqueras	177	3.9
II. <u>Sector industrial</u>	<u>705</u>	<u>15.6</u>
A) Minería	0	0.0
B) Industria manufacturera:		
1. Pequeña industria fabril	126	2.8
2. artesanía en industria casera	259	5.7
C) Construcción	320	7.1
III. <u>Sector de servicios</u>	<u>2 983</u>	<u>66.0</u>
A) Servicios básicos:		
1. Transporte y almacenaje	811	17.9
2. Comunicaciones	11	0.2
3. Energía y agua	29	0.6
B) Comercio y finanzas	632	14.0
C) Otros servicios:		
1. Sector privado	1 191	26.4
2. Sector público:		
i) Bienestar (educación, servicios médicos)	96	2.1
ii) Administración	213	4.7
IV. <u>Actividades no especificadas</u>	<u>3</u>	<u>0.1</u>
Total	<u>4 519</u>	<u>100.0</u>

Fuentes: Censo de la Vivienda, Presupuestos Nacional y Municipal, informaciones de algunos empresarios.

Este cuadro no proporciona un detalle del volumen de población activa, ya que está elaborado fundamentalmente en base de la ocupación del jefe de familia; pero como en realidad cubre la mayor parte de la población activa, da una idea muy aproximada de la estructura de la misma, sea cual sea su volumen. Por no haberse realizado con anterioridad investigaciones similares en esta ciudad no es posible determinar las tasas de crecimiento; pero es lógico suponer que el auge en la exportación del banano haya determinado un fuerte crecimiento del empleo en las actividades conexas.

Asimismo, se puede deducir que el tipo de personal capacitado que tiene considerable demanda, es el especializado en servicios, principalmente el de agentes comerciales intermediarios, siguiéndole en importancia los oficinistas de la administración pública y los servicios de bienestar. El hecho de estar organizados sindicatos de casi todas las actividades, limita un tanto la movilidad entre las ocupaciones, ya que no existen desplazamientos considerables de una a otra actividad, sino mas bien una inestabilidad en el volumen de trabajo, dentro de las actividades dependientes del mayor o menor movimiento en la exportación del banano; inestabilidad que se traslada en grado menor a toda la actividad de la urbe. Como es natural, la tendencia al monocultivo ya mencionado en relación con esta ciudad, limita las oportunidades de ocupación y da lugar a esporádicos brotes de desocupación y subocupación.

Capítulo VI

INGRESOS

Nivel de los salarios en las empresas industriales y otras ocupaciones

En el sector industrial el salario medio oscila entre los 25 sucres diarios, pudiéndose considerar una escala inferior de alrededor de 20 sucres por día para la mano de obra no calificada y 35 sucres para el obrero calificado.

En el sector agrícola los salarios tienen el siguiente promedio: de 12 a 18 sucres a más de alimentación y vivienda y de 20 a 25 sucres por día únicamente con vivienda.

En servicios es necesario distinguir un tanto las distintas ocupaciones.

El ingreso de las profesiones libres es muy difícil de determinar.

/En los

En los empleados de administración y privados, el sueldo promedio se acerca a los 900 sucres.

Los otros servicios fluctúan en un promedio de cerca de 400 sucres mensuales, con excepción del servicio doméstico, que tiene un promedio de 120 sucres mensuales.

El ingreso familiar medio, correspondiente a cada grupo, se puede calcular en cada caso considerando que aproximadamente por cada familia con un promedio de 5 miembros existen dos personas ocupadas. Es necesario, desde luego, anotar que en los estratos de ingresos inferiores el número de personas ocupadas aumenta.

Para formar un juicio cabal de estos niveles de ingreso es indispensable indicar que el costo de vida de esta ciudad es más elevado que el de la mayoría de las otras ciudades del país, especialmente en lo que se refiere a servicios y alimentación; en cuanto a los alimentos o productos provenientes de la Sierra o Región Interandina, seguramente por la falta de una vía directa de comunicación terrestre, los precios tienen alrededor de un 50 por ciento de recargo a los de otras ciudades costeñas; la carne y la leche, por el desarrollo de ganaderías cercanas a la ciudad no participan de estos precios excesivos generalizados en los demás aspectos.

Este fenómeno seguramente tiene una gran parte de su génesis en el acelerado crecimiento de la ciudad, que contrasta con el incipiente desarrollo industrial y de los servicios, y el monocultivo predominante en la agricultura.

Por otro lado, la relación de los ingresos comparados con el promedio nacional tan sólo excede en un 25 por ciento, aproximadamente, lo cual no compensa el costo elevado de vida y en consecuencia las condiciones en que se desenvuelve la ciudad de Esmeraldas son un tanto inferiores a las de la generalidad de las capitales de provincias.

Capítulo VII

ORGANIZACIONES

La situación de Esmeraldas en estos últimos años ha creado nuevas fuentes de trabajo, principalmente por la exportación bananera y por la demanda de mano de obra. Sin embargo, de esta realidad, el movimiento sindical ha

/sido ordenado

sido ordenado sólo con fines de conveniencia política y eleccionaria, no como una necesidad de defensa clasista.

Existen organizados algunos sindicatos, que se les puede enumerar en este orden:

Federación de obreros
Sindicato de estibadores
Sindicato de choferes
Sindicato de armadores

Existe un buen número de artesanos que no han podido asociarse, debido a la indolencia siempre creciente de la gente y a la falta de líderes en este estrato social, tan descuidado no sólo en Esmeraldas, sino aún en la Sierra, que es el centro de la pequeña artesanía.

Hace poco tiempo, debido al ataque de la "sigatoka" al banano, la Oficina ANBE (Asociación Nacional de Bananeros Ecuatorianos), se ha preocupado de organizar Cooperativas Agrícolas Bananeras de pequeños agricultores en toda la provincia, contándose en la actualidad, según las estadísticas controladas por la citada oficina, con las cooperativas que se indican en el cuadro 22.

Cuadro 22

COOPERATIVAS AGRICOLAS BANANERAS DE ESMERALDAS

Nombre de la cooperativa	Nº de familias cooperadas	Nº de habitantes
Quinindé	63	315
Corriente Grande	27	135
Mache	24	120
Tembamba	34	170
Borbón	25	125
Concepción	34	170
Valerere	38	190
Cube	12	60
Chaupara	56	280
Chigite	24	120
Tahigue	46	230
Chaucaple	28	140
Caple	25	125
Achiote	40	200
Mele	32	160
Guayllabamba	33	165
Río Verde	40	200
San Gregorio	6	30
Las Marcas	11	55
Canuto y Muisne	19	95
Boca de Río Suero	6	30
Río Bilba	15	75
Chontaduro	9	45
Tortuga	13	65
El Barro	6	30
Buche	13	65
Total	679	3 395

Fuente: Oficina de ANBE de Esmeraldas

Un beneficio para los pequeños productores de banano constituyen estas cooperativas. Las familias y personas dependientes de las 26 cooperativas desplazan sus actividades agrícolas en una superficie de 6 787 hectáreas, con un promedio de 99.9 hectáreas por familia, lo que equivaldría en la Costa al tipo de explotación familiar.

Otro tipo de instituciones

En cuanto a entidades religiosas, clubes sociales y deportivos, Esmeraldas cuenta con pocas organizaciones; se distinguen entre ellas las deportivas para la práctica de fútbol. En lo religioso, hace poco se constituyó en "Administración Apostólica"; cuenta con pocas entidades religiosas, más bien de carácter misional que de tipo permanente; en la actualidad se encuentra en la ciudad una comunidad extranjera de frailes Claretianos; hay también un convento de monjas de "La Providencia", dedicado a la labor docente de las niñas.

Capítulo VIII

ESTRUCTURA ETNICA Y SOCIAL

1. Grupos étnicos

Un hecho histórico explica la existencia de los grupos étnicos en Esmeraldas. El año 1553, por obra de la casualidad, un barco negrero procedente de Panamá, con esclavos para Lima, naufragó frente a San Mateo. De este naufragio, un buen número de esclavos pudo ganar las costas, y así, la etnia del negro se hizo presente en Esmeraldas; con este aporte humano, la estructura étnica tomó nuevos rumbos. Inicialmente este territorio estuvo poblado por aborígenes. La férrea organización que implantó el caudillo negro Capitán Juan Sebastián de Illescas en su grupo minoritario permitió dominar a los supersticiosos indígenas, llegando a esclavizarlos y hasta a formar un verdadero imperio negro. Este dominio trajo como consecuencia el mestizaje entre los grupos negros e indígenas. Los feroces grupos aborígenes, Malabas y Tomolos, Niguas, Campaces y Pinchusis fueron extinguiéndose progresivamente y apareció prolífero el Zambo, mestizo del negro y el indio.

Por muchos años estos esclavos bozales (criollos) dominaron aquellos

/territorios libremente,

territorios libremente, sin sujeción al gobierno de la Colonia y sin que español alguno arribara a sus costas en vías de colonización. Sólo muchos años más tarde se preocuparon de su pacificación, con la ayuda de los mismos caudillos mulatos; figuraron entre ellos Juan Sebastián de Illescas y el negro Arrobe, según afirma Cabello y Balboa en su "Miscelánea Austral". Es entonces cuando se funda el denominado "Gobierno de Atacames" en la actual provincia de Esmeraldas.

Estos hechos determinaron la estructura étnica de la provincia, que hasta ahora subsiste en la siguiente forma:

- a) Negro bozal criollo puro, es decir, no nativo de Africa sino de América;
- b) Mulato, mezcla del negro con el español o con el criollo; y
- c) Indígena puro. De esta etnia apenas si resta un pequeño grupo entre los ríos Cayapas y San Miguel con la denominación de Cayapas o Chachis, constituyendo un verdadero grupo marginal en proceso de extinción. Esta es la única etnia pura que sobrevive en la provincia.

Tres elementos humanos contribuyeron al mestizaje: blanco, indígena y negro. El mestizaje étnico refluó en las características culturales de los diferentes grupos a estudiarse, produciendo transformaciones y nuevos fenómenos socio-culturales.

Estas y otras circunstancias permiten considerar a Esmeraldas como la única región de América donde el negro disfrutó de entera libertad, sin haber sido nunca esclavo. Tan cierto es esto que en 1852, cuando se decretó la manumisión definitiva de la esclavitud en el Ecuador, Esmeraldas sólo contaba con 151 esclavos, a pesar de disponer de una abrumadora mayoría negra.

2. Los grupos étnicos en la ciudad de Esmeraldas

Lo que hemos dicho en forma general de la provincia se puede aplicar a la ciudad como unidad urbanística. Por los datos tomados en la investigación, tenemos que la realidad étnica al momento es la que aparece en el cuadro 23.

Cuadro 23

GRUPOS ÉTNICOS DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS

Grupos étnicos	Número de familias	Porcentaje	Población	Porcentaje
Negros) Zambos	11 073	98.3	22 990	95.0
Mulatos				
Blancos	192	1.7	1 194	5.0
Totales	11 263	100.0	24 184	100.0

Fuente: Investigaciones y estimaciones de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Esto quiere decir:

La población de la ciudad de Esmeraldas es predominantemente negra y con sus dos subtipos de zambos y mulatos. Estos se ubican especialmente en los barrios Caliente, El Pampón, Isla Piedad, Barrio Nuevo (Potosí), Vida Suave, El Panecillo y Las Palmas (parte). En Esmeraldas está sucediendo todo lo contrario del fenómeno que se observa en las urbanizaciones modernas: en tanto las ciudades con fuerte crecimiento urbanístico y demográfico tienden a extender al suburbio los barrios residenciales, Esmeraldas, extrovertiéndose, ha empujado a los grupos populares mayoritarios al suburbio. Librase de esta tendencia una parte de Las Palmas, que se ha convertido en lugar de recreo y veraneo, por la circunstancia de estar junto al mar y la playa. El grupo negro y sus derivados se alimentan de la inmigración de tipo rural campesino, donde todavía en las dispersiones y recintos fluviales subsiste el tipo de negro puro, que al ubicarse en la ciudad por una natural adaptabilidad biológica y social tiende a desligarse de los grupos originarios por medio de la exogamia en los matrimonios. Se puede, pues, afirmar que la mayoría étnica tanto en habitantes como en familias la constituyen los negros, mulatos y zambos.

El grupo blanco forma la minoría étnica de la ciudad, con el 5 por ciento y 1 194 habitantes. Todos ellos no están sujetos a delimitación

/precisa de

precisa de barrios o parroquias, de residencia. Se ubican indistintamente y de acuerdo con factores económico-culturales en las distintas parroquias y barrios. Con todo, el blanco, que casi siempre no es originario del lugar, no está presente en El Pampón, El Panecillo, Vida Suave, Isla Piedad y Barrio Caliente. De preferencia se ha situado a lo largo o cerca de la Avenida Bolívar, centro de las actividades administrativas y comerciales de la urbe y en la parroquia Bartolomé Ruiz y en el Barrio Las Palmas.

El grupo de blancos no representa en Esmeraldas un sinónimo de discriminación social, sino mas bien una diferenciación de carácter étnico. Lo integran los empleados de la administración pública y municipal, procedentes de las diferentes zonas del país, los comerciantes mayoristas, entre los que figuran muchos extranjeros y algunos artesanos, siendo una buena parte de estos últimos inmigrantes serranos.

En conclusión, la ciudad de Esmeraldas, como un todo étnico, está formada por una aplastante mayoría negra con sus diferentes ramificaciones y una minoría de blancos.

3. Las clases sociales

Para la sociología moderna resulta casi imposible delimitar las clases sociales, por el simple hecho de la movilidad. En lo étnico, por lo menos los caracteres morfológicos, la pigmentación de la piel, cierta unidad en las medidas antropométricas, e inclusive ciertos fenómenos comunes de orden psíquico, permiten una aproximada delimitación. En cambio, desde el punto de vista de las clases sociales no es posible señalar límites, ya que es común aquello de "nacer en una clase social y por el poder económico pasar a otra".

Con todo, podemos utilizar un tipo de división comúnmente admitida por la sociología para las investigaciones, que sería: "Clase alta", "Clase media" y "Clase baja".

Los habitantes de Esmeraldas, por el factor económico, se dividen en las tres clases sociales ya nombradas:

- a) La "Clase alta" está formada por grandes propietarios, dueños de tierras y haciendas bananeras; los componentes de este grupo generalmente viven fuera de la ciudad nativa y se han concentrado de preferencia en las dos grandes urbes del país, Quito y Guayaquil. Un reducido número de los

/mismos han

mismos han construido sus villas residenciales en la ciudad y viven encerrados en un hermetismo casi de tipo colonial.

- b) La "Clase media" estaría constituida por todos los empleados de la administración pública y municipal, aquellos que disponen de profesiones liberales, comerciantes mayoristas, etc. Se caracteriza por su continuo movimiento de ascenso a la clase alta, conforme se mejoran las condiciones económicas.
- c) La "Clase baja", económicamente está representada por los artesanos, los pequeños comerciantes de barracas, los pescadores, los armadores, los estibadores y otras ocupaciones menores. Esta clase ha permanecido siempre estática; no ha seguido el proceso de ascenso que caracteriza a la Media. La "Clase baja" a pesar de haberle rodeado circunstancias económicas favorables, como la del apogeo del banano, en que económicamente les permitía a sus integrantes ubicarse en la clase inmediata superior, con una indolencia característica, se contentó con permanecer en el mismo estrato social. Parece que en esto ha influido de modo definitivo el estado cultural de la gente y ciertas características psíquicas de conformismo y pasividad que no han permitido elevar sus niveles de vida, por más que los ingresos familiares han mejorado en forma notable. Podríamos decir también que esta clase social está determinada por el carácter étnico de sus componentes; generalmente la Clase Baja está formada por los grupos negros, procedentes del éxodo campesino y los jornaleros inmigrantes de las demás regiones de la Sierra.

Capítulo IX

CRIMINALIDAD E INADAPTACION SOCIAL

Desde el punto de vista social, la criminalidad como fenómeno negativo del bienestar de las sociedades, es el peor mal que aqueja a la ciudad de Esmeralda. El caos y la desorganización social, los bajos niveles culturales y de falta de educación son factores que producen las altas tasas de criminalidad.

El mismo apogeo del banano, cuando la ciudad se convirtió en receptáculo de gentes de toda clase y condición, determinó en un momento dado el crecimiento del índice de criminalidad, inadaptación social, prostitución, delincuencia juvenil, vagancia, alcoholismo e incluso la mendicidad. Es decir, que la exportación del banano es un termómetro por el cual se pueden medir todos estos fenómenos. Para comprender la magnitud de este problema social, precisa que señalemos las estadísticas respectivas, a fin de poder interpretar el estado en que se encuentra la criminalidad en Esmeraldas. (Véase el cuadro 24.)

Cuadro 24

CRIMINALIDAD EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS POR TIPO DE DELITOS

<u>Clase de delitos</u>	<u>1957</u>		<u>1958 (1er.Semestre)</u>	
	<u>Absolutos</u>	<u>Relativos</u>	<u>Absolutos</u>	<u>Relativos</u>
Delitos contra las personas	137	37.8	109	44.2
Delitos contra la honra	13	3.6	6	2.4
Delitos sexuales	27	7.4	22	8.9
Delitos contra la propiedad	85	23.4	60	24.3
Otros delitos menores	101	27.8	50	20.2
TOTALES:	363	100.0	247	100.0

Fuente: Juzgado Primero del Crimen de Esmeraldas; estadísticas del año 1957 y primer semestre de 1958.

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Sección Bienestar.

/Esto nos

Esto nos prueba que:

- a) En el año 1957 ocupan el primer puesto, los delitos contra las personas, con el 37.8 (137 individuos). Este rubro comprende las muertes, homicidios, tentativas de asesinato, heridas, etc. Siguen los Delitos contra la propiedad, con el 23.4 por ciento (85), donde es frecuente el robo, la estafa, el abigeato, la sustracción de especies, etc. Los demás delitos que se hallan son: Delitos contra la honra, con el 3.6 por ciento; los delitos sexuales, con violación, rapto, abuso del pudor, estupro, adulterio, etc. con el 7.4 por ciento y finalmente los delitos menores, que corresponden a la injuria de imprenta, usura, nulidad de partida del Registro Civil, tala de árboles, disposiciones arbitrarias de prendas bancarias, alteración del orden, falsificación de firmas, abuso de confianza, abuso de autoridad; todos éstos representan el estimable porcentaje de 27.8 por ciento, con 101 individuos. Este ligero análisis demuestra que los mayores rubros de criminalidad están contemplados en los delitos contra las personas, los delitos contra la propiedad y finalmente los delitos menores.
- b) En lo que respecta al año 1958 con sólo disponer de estadísticas del primer semestre, los números absolutos y relativos se presentan muy altos. Estos datos indicarían que en vez de aminorar las tasas de criminalidad, han ido aumentando en forma alarmante en el primer semestre del presente año, sin duda como consecuencia de las perturbaciones naturales y económicas sufridas en la ciudad.

Para complementar el cuadro analizado se hace necesario estudiar las circunstancias demográficas y socio-económicas, como el sexo, la edad, las razas y la nacionalidad, la religión y la ocupación, las condiciones económicas, la instrucción y el estado civil de los delincuentes, como fenómenos determinantes del aumento progresivo de los delitos. (Véase el cuadro 25.)

Cuadro 25

CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS, CULTURALES Y ETNICAS DE LOS DELINCUENTES, 1957

Aspectos	Caracteres		Número de casos	Porcentajes
	Hombres	Mujeres		
Sexo	Hombres		355	97.8
	Mujeres		8	2.2
				<u>100.0</u>
EDAD	De 18 a 20 años		14	3.8
	De 21 a 30 años		42	11.6
	De 31 a 40 años		14	3.8
	De 41 a 50 años		9	2.5
	De 51 a 60 años		5	1.5
	De 60 y más años		0	-
	Se ignora		279	<u>76.8</u>
				100.0
<u>Tipos Etnicos</u>	Blanca		7	2.0
	Mestiza		23	6.4
	Negra		54	14.8
	India		0	-
	Se ignora		279	<u>76.8</u>
				100.0
Nacionalidad:	Ecuatoriana		69	19.0
	Extranjera		15	4.2
	Se ignora		279	<u>76.8</u>
				100.0
Religión:	Católica		84	23.2
	Otra Religión		0	-
	Se ignora		279	<u>76.8</u>
				100.0

/Aspectos

Aspectos	Caracteres	Número de casos	Porcentajes
Ocupación:	Profesiones de Ciencias y Artes	3	0.9
	Artesanos	9	2.5
	Agricultores y Campesinos	58	16.0
	Otras ocupaciones	14	3.8
	Se ignora	279	<u>76.8</u> 100.0
Condiciones Económicas:	Buena	0	--
	Regular	8	2.2
	Mala	76	21.0
	Se ignora	279	<u>76.8</u> 100.0
Instrucción:	Saben leer y escribir	52	14.3
	Analfabetos	32	8.8
	Se ignora	279	<u>76.8</u> 100.0
Estado Civil:	Solteros	70	19.3
	Casados	14	3.8
	Viudos	0	-
	Divorciados	0	-
	Se ignora	279	<u>76.8</u> 100.0

Fuente: Juzgado Primero del Crimen de Esmeraldas; estadísticas de criminalidad. 1957.

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Sección de Bienestar.

El análisis del cuadro anterior resulta por demás interesante desde el punto de vista social, ya que sus elementos permiten tener una idea cabal de la estructura socio-cultural de las causas de la delincuencia en Esmeraldas.

/Las conclusiones

Las conclusiones resultan parciales, por existir un rubro bastante alto de las personas sobre las que se ignora su religión, nacionalidad, ocupación, instrucción y estado civil, con el crecido porcentaje del 76.8 por ciento. Sin embargo se pueden hacer consideraciones de especial valor en el campo de este estudio, como las que se formulan en los párrafos siguientes.

Hay más de las tres cuartas partes de los delincuentes que no tienen ninguna información de carácter socio-cultural. Realidad poco ventajosa para la misma administración de justicia y para los estudios derivados.

Los mayores porcentajes correspondientes a grupos étnicos y nacionalidad están en relación directa con los mayores volúmenes de población en la ciudad.

El mayor porcentaje en relación con las ocupaciones corresponde a agricultores y campesinos. Característica explicable si se consideran los bajos niveles culturales y la calidad misma en estos grupos.

El factor económico y la instrucción ofrecen también datos relativamente lógicos en la ciudad.

a) Ocupaciones

Es interesante anotar que dentro de la rama ocupacional, son los agricultores y campesinos los que mayor porcentaje tienen, con el 16.0 por ciento; luego están otras ocupaciones, con el 3.8 por ciento y finalmente los artesanos con el 2.5 por ciento. La lucha denodada con la naturaleza selvática y el nivel cultural han impuesto al campesino o agricultor el uso de armas blancas y de fuego; lo que generalmente le han puesto al borde del delito.

b) Condiciones económicas

Un factor determinante de la criminalidad, no sólo en esta ciudad sino en el medio rural, es el bajo nivel de los ingresos que les ha conducido a la angustia económica y consecuentemente al crimen. De ahí que dentro de este rubro, sean aquellas gentes de mala situación económica las que fácilmente caen en la encrucijada del delito; representando el 21.0 por ciento. En cambio, las que disponen de situación económica buena están ausentes del estado del delito.

/c) Instrucción

c) Instrucción

En este campo se creyó que el analfabetismo determinaría la tasa de criminalidad; pero, el porcentaje mayor lo representaron gentes que sabían leer y escribir, con el 14.3 por ciento, en tanto los analfabetos llegaron al 8.8 por ciento. Esto prueba que el grado de la cultura en la ciudad es el determinante, ya que el simple conocimiento de la lectura y la escritura no responden a niveles de una formación integral o completa.

d) Estado civil

Dentro de las subdivisiones anotadas en el cuadro, los dos espacios, solteros y casados, implican el mayor porcentaje, el primero con el 19.3 por ciento y el segundo con el 3.8 por ciento; los viudos y divorciados no tienen porcentaje alguno.

Sintetizando lo que hemos dicho en el análisis, la criminalidad en la ciudad de Esmeraldas está determinada por los siguientes factores: posición ocupacional (agricultores y campesinos). Condición económica mala, edad de 21 a 30 años y bajo nivel cultural. Por las observaciones directas del Juez de Esmeraldas, son raros los casos de criminales natos y si los hay son originarios de la vecina provincia Manabí.

e) Estadísticas carcelarias

En la ciudad de Esmeraldas hay una sola Cárcel, ubicada en el Cuartel General de Policía, cuyo mantenimiento está a cargo de la municipalidad. Según los datos proporcionados por el respectivo Departamento del Municipio, durante sólo el mes de agosto del presente año hubo el movimiento de presos que indica el cuadro 26.

Cuadro 26
 ESTADISTICAS CARCELARIAS DE ESMERALDAS
 (Agosto de 1958)

Fechas	Número de presos	Cantidad gastada En Sucres
Del 1° al 10 de Agosto	99	1 954
Del 10 al 20 de Agosto	104	2 026
Del 20 al 30 de Agosto	101	2 186
30 Días		6 116

Fuente: Secretaría del Concejo Municipal. - Archivo Carcelario. - 1958.

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.
 Sección de Bienestar.

/En Esmeraldas

En Esmeraldas estiman que la Cárcel Municipal de esa ciudad tiene una entrada promedio de 300 presos mensuales, con un promedio de gastos equivalente a los S/ 6.000.- mensuales, lo que significa para el Municipio un egreso neto de S/ 72.000.- anuales, egreso muy significativo que está pesando como un grave problema social sobre los contribuyentes.

Debemos anotar que en la Cárcel Municipal no se cumplen las condenas denominadas de reclusión mayor; este tipo de criminales han pasado al Penal García Moreno en Quito. Según las estadísticas llevadas por esta institución, en el año 1957 ingresó un solo preso de Esmeraldas. En el período de 7 años, a partir de 1950, han ingresado un total de 29, que hasta hoy día cumplen condenas de reclusión mayor.

f) Delincuencia infantil

La delincuencia infantil para un medio como el de Esmeraldas, presenta características alarmantes y es preciso que enfoquemos el problema con toda severidad. La ciudad cuenta con un hogar infantil, a cargo del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, que propiamente no se le puede considerar como un centro de reeducación, por carecer de todos los medios necesarios para encaminar sus actividades a ese campo. No es más que una cárcel infantil, donde un Director, una Trabajadora Social, no graduada, cuidan de 60 niños en edades que fluctúan de 6 a 18 años. Las actividades básicas a las que se las dedica se pueden puntualizar así:

- a) Alfabetización;
- b) Actividades agrícolas, en una reducida parcelita, en lo que se ha organizado un Club 4F.

Las causas por las que han ingresado estos niños al hogar infantil son varias, figurando principalmente las señaladas en el cuadro 27.

Cuadro 27
CAUSAS DE INGRESO AL HOGAR INFANTIL

Causas de ingreso	Número	Porcentajes
Estrechez económica	4	6.7
Orfandad	8	13.3
Sustracción	21	35.0
Abandono	12	20.0
Fuga de Hogar	5	8.3
Se ignora	10	16.7
	60	100.0

Fuente: Hogar Infantil No. 5 Esmeraldas.

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

De las cinco causas presentadas en el cuadro que antecede, el grupo correspondiente a sustracciones ocupa el primer sitio, con 35.0 por ciento; es también de importancia el referente a abandonados, con un 20.0 por ciento. El porcentaje más bajo se halla en lo relativo a estrechez económica, con el 6.7 por ciento.

En cuanto a la legitimidad e ilegitimidad de los menores, los segundos representan el porcentaje más alto, con el 66.6 por ciento, mientras los primeros tienen sólo el 16.7 por ciento.

Según las fichas registradas por la Trabajadora Social de este Centro, el 71.6 por ciento proceden de hogares desorganizados, por divorcios, por uniones libres u otras causas. En tanto, el 11.6 por ciento pertenecen a hogares organizados.

g) La prostitución

Después de la criminalidad, otro de los graves males sociales que aqueja a Esmeraldas en la actualidad y especialmente cuando hay apogeo de la exportación del banano, es la prostitución, pues el índice del ingreso económico, a decir de los habitantes de la ciudad, está determinando el mayor o menor grado de prostitución. Según los datos proporcionados por la Inspectoría de Sanidad, en 1957 hasta septiembre de 1958 había inscritas 113 prostitutas, 3 prostíbulos que tienen autorización policial para su funcionamiento, 30 salones de baile (especie de prostíbulos ilegales) donde

/las saloneñas

las saloneras ganan S/5.- por noche para bailar. Por indicaciones recibidas durante la investigación, se sabe que en barrios como el Pampón, Barrio Caliente y Vida Suave, los prostíbulos clandestinos son numerosos.

Este abuso de la prostitución ha traído como consecuencia inmediata el incremento de las enfermedades venéreas, que constituyen en Esmeraldas un serio problema sanitario y de defensa biológica. Según las estadísticas del año 1957, los nuevos casos registrados en sífilis y blenorragias, por meses, fueron los que se resumen en el cuadro 28.

Cuadro 28
ENFERMEDADES INFECCIO CONTAGIOSAS, 1957

Meses	Ingresos	
	Sífilis	Blenorragia
Enero	13	-
Febrero	2	2
Marzo	7	3
Abril	5	2
Mayo	2	2
Junio	2	1
Julio	2	-
Agosto	5	-
Septiembre	3	5
Octubre	5	-
Noviembre	6	1
Diciembre	3	3
TOTALES	55	19

Fuente: Inspectoría Provincial de Sanidad de Esmeraldas.

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

A más de los datos registrados en el cuadro anterior, el problema se complica porque los registros resultan incompletos y porque los tratamientos no se someten al rigor y plan necesarios; muchos casos han sido pesquisados por el Inspector de Sanidad entre las prostitutas y resulta frecuente que estas peligrosas mujeres vivan en la clandestinidad, huyendo de las

/curaciones y

curaciones y transformándose en focos de propagación de los males. Esto, naturalmente, implica un serio peligro en el medio urbano, donde la gente para su movilización se ve en la necesidad de utilizar buses y colectivos que pueden ser fuentes de contagios muy peligrosos. Es un hecho comprobado por el simple conocimiento de las gentes, que tanto la Sífilis como la Ble-norragia y las demás enfermedades venéreas menores van aumentando en volumen progresivamente, sin que hasta el momento se hayan tomado suficientes medidas de precaución para su control.

En la actualidad, la ciudad está atravesando por una seria crisis económica; a esta situación se agrega las graves consecuencias biológicas por los factores ya analizados, es decir, alta criminalidad en adultos y delincuencia infantil, avance incontrolado de la prostitución y su secuela de enfermedades venéreas e infecto contagiosas.

Capítulo X

RELACIONES CON LAS ZONAS RURALES

Las relaciones entre el medio rural y el urbano se hacen utilizando las vías fluviales, marítimas y las carreteras existentes. Los ríos Quinindé, Esmeraldas y sus afluentes son rutas de aprovisionamiento de casi todos los alimentos procedentes de la Sierra. Por vía marítima llegan también a Esmeraldas alimentos y bebidas desde Guayaquil; esto hace que el costo de ciertos artículos de primera necesidad, entre el valor al nivel de la finca y en el mercado, tenga un aumento que se puede estimar en casi el 50 por ciento. Esmeraldas produce muy poco de lo que realmente consume; de sus áreas rurales provienen las frutas tropicales y algunos cereales. En Atacames existen pequeñas fincas de familias serranas que cultivan ciertos productos para abastecer, siquiera precariamente, las demandas de artículos de primera necesidad en la ciudad.

Podría decirse que la ciudad ha vivido y vive todavía en un casi completo aislamiento, por lo mismo el problema de los transportes tiene una importancia primordial para su economía interna. Algunas estadísticas sobre los transportes en Esmeraldas nos darán realmente una idea cabal de lo que acontece en este aspecto. Se han podido lograr los datos que constan en el cuadro numero 29 de la siguiente página, del mismo que se concluye que, en los transportes terrestres se encuentra que la zona rural está servida por 27 camiones mixtos y dos buses, repartidos en las siguientes líneas: Esmeraldas-Viche, con 20 unidades y en turnos diarios de diez camiones; Esmeraldas-Atacames, con cinco camiones y un solo turno al día; Esmeraldas-Tiauna, con dos camiones y un turno diario.

Cuadro 29

TRANSPORTES TERRESTRES, MARITIMOS Y FLUVIALES DE ESMERALDAS, 1958

Clase de Transportes	Tipo de vehículos	Numero de unidades
I. Transportes Terrestres:		
Rurales	Camiones	27
	Buses	2
Urbanos	Buses	11
	Colectivos	4
	Automóviles	9
TOTAL		53
II. Transportes Marítimos:		
	<u>Meses</u>	
Barcos de cabotaje	Enero	8
	Febrero	9
	Marzo	8
	Abril	10
	Mayo	10
	Junio	8
	Julio	8
	Agosto	10
	Septiembre	9
	Octubre	9
TOTAL		89

Fuentes: Secretaría de la Municipalidad de Esmeraldas, Capitanía del mismo Puerto, Dirección de Tránsito y otras.

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Los transportes marítimos contribuyen en forma eficaz para el aprovisionamiento de víveres desde los demás puertos de la Costa, pues, la mayoría de ellos parten de Guayaquil y hacen escalas en los puertos manabitas de Manta y Bahía de Caráquez. En menor grado también hacen este servicio de cabotaje desde Limones (Valdez) y San Lorenzo. El cabotaje marítimo generalmente está formado por barcos de reducido tonelaje,

trabajados en astilleros nacionales; tienen un movimiento regular de 89 unidades en los primeros diez meses de 1958, lo que significa un promedio mensual de ingresos de nueve barcos.

En cuanto al transporte fluvial, no fue posible conseguir estadísticas de ninguna naturaleza, pero se admite que el movimiento de balsas conduciendo banano, lanchitas a motor y simples bongos de remo es abundante. La circunstancia de encontrarse el campo de aviación en la rivera opuesta del río, en Tachina, ha obligado a establecer un servicio de lanchas hasta la ciudad, pudiendo considerarse también a éste como un sistema de movimiento fluvial.

Al Puerto de Esmeraldas no solamente llegan los barcos de cabotaje interno. Desde antes de que se iniciara la fiebre del banano, en la época del Palo de Balsa, la Tagua y el Caucho, acudían vapores de alto calado; este movimiento ha decaído notablemente en estos tiempos y las estadísticas de los nueve primeros meses en este año son las que se reproducen en el cuadro 30.

Cuadro 30

VAPORES DE ALTO CALADO QUE LLEGAN A ESMERALDAS

(En 10 meses de 1958)

M e s e s	Numero de barcos
Enero	20
Febrero	18
Marzo	19
Abril	16
Mayo	22
Junio	13
Julio	26
Agosto	21
Septiembre	20
	176

Fuente: Secretaría del Concejo Municipal y Capitanía del Puerto de Esmeraldas. - 1958.

Elaboración: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

En los nueve meses corresponde un movimiento de 176 vapores, casi la totalidad de ellos dedicados al transporte del banano. El promedio mensual de entrada de este tipo de embarcaciones es de 19 en el tiempo anotado.

/Disponibilidad de

Disponibilidad de mano de obra rural de bajo costo

En Esmeraldas ha sucedido, con el apogeo del banano, lo mismo que acontece con los grupos serranos que han ido inmigrando a las ciudades por encontrar mejores posibilidades de trabajo. El montuvio, el negro, el mulato, el zambo, sobre todo de la cuenca fluvial del Quinindé, materialmente se han volcado a la ciudad, donde los salarios son mejores y las oportunidades de trabajo mayores. A esto precisamente se debe su crecimiento social. Mientras en la ciudad los jornales en el cabotaje fluctúan entre los S/ 30 a S/ 35 diarios, en el medio rural los jornales varían entre S/12 y S/ 18 diarios, incluyendo alimentación. Esta diferencia prueba que en el medio rural costeño, específicamente en Esmeraldas, hay una disponibilidad notable de mano de obra de bajo costo.

Existe una clara tendencia del elemento rural a movilizarse a la ciudad en busca de mejores salarios y niveles de vida. Cuando las empresas y compañías bananeras, por la baja de la demanda en el banano y para mejorar la eficacia en el trabajo, iniciaron una especie de selección en la demanda de la mano de obra calificada, surgió de inmediato una marcada desocupación para los grupos campesinos que acuden a la ciudad. Esto, naturalmente, constituye un grave problema social que es preciso abordar en el futuro. Hay que añadir, además, que los trabajadores costeños rurales han sido sustituidos con jornaleros y asalariados serranos con un rendimiento más alto en el trabajo y menores aspiraciones de salario. La afluencia de esta población activa está desplazando en gran medida a los trabajadores nativos de Esmeraldas y su medio rural.

Capítulo XI

CONDICIONES EN LAS ZONAS DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES

De los datos constantes en los cuadros números 19 y 20, referentes a inmigrantes por lugar de origen y actividades de la población migrante, se pueden desprender algunas consideraciones sobre este campo. Las principales se resumen en las siguientes:

1. Las condiciones de los migrantes a Esmeraldas, en general, corresponden a grupos con limitadas posibilidades de trabajo; se trasladan a la ciudad por razones económicas y en busca de mejores ingresos. En el caso del grupo procedente del medio rural, que representa menor porcentaje que el urbano, pese a la limitación de los servicios urbanísticos de Esmeraldas, los niveles de vida de los lugares de origen resultan más bajos que en la ciudad. La realidad el ambiente rural es monótona, carente en absoluto de fuerzas y estímulos de superación y progreso, de medios de distracción. Por tanto, al factor económico de mejores salarios e ingresos, se suma también la diferencia de niveles entre la ciudad y el campo, sea de Sierra o de Costa del Ecuador.
2. En orden de importancia, por las cifras de migrantes, las provincias Costaneras de Manabí, Guayas, El Oro y Los Ríos han ofrecido aportes de población migrante a Esmeraldas. En estos casos se puede afirmar que entre los lugares de origen y la nueva residencia existen iguales condiciones geográficas, alimenticias, de vivienda, vestido y otros aspectos. El hecho de estar ubicadas en la misma región geográfica del Ecuador hace que existan denominadores comunes entre la ciudad de Esmeraldas y los diferentes lugares de procedencia. La población que cambió sus lugares de residencia, en busca de mejores niveles económicos, no tuvo que enfrentar procesos graves de adaptación a condiciones extrañas o exóticas.
3. En la misma zona costanera hay un movimiento migratorio interno de Esmeraldas. Los inmigrantes son en su mayoría de origen rural (82.35 por ciento); los que proceden de medios urbanos lo hacen de ciudades pequeñas, con medios urbanísticos tan reducidos que pueden

/considerarse al

considerarse al mismo nivel de las cabeceras de las parroquias rurales. Esto quiere decir que si desde un punto de vista geográfico se encuentran factores comunes con la ciudad; en cambio, en las áreas campesinas hay carencia de comodidades, de fuerzas de progreso, de medios de atención y defensa a la salud, de centros de educación y mejoramiento cultural. Estas deficiencias se sumaron a los atractivos económicos para producir el éxodo anotado.

4. Los movimientos migratorios hacia Esmeraldas ofrecen una variedad de lugares de procedencia. De las diez provincias serranas, ocho de ellas han tenido migrantes hacia esta ciudad. En todas ellas se puede encontrar que los migrantes tuvieron condiciones difíciles en el trabajo, que existieron dificultades en el ejercicio de las profesiones o de la artesanía y que traídos por los mejores salarios y el auge económico y comercial del banano, se trasladaron hacia Esmeraldas. En unos casos fueron a continuar ejerciendo sus actividades específicas, como en artesanía, transportes (choferes, mecánicos); en otros tuvieron que cambiar de actividad; lo que pudo haber sucedido principalmente en comercio y servicios.

En el caso de los migrantes serranos, los lugares de origen ofrecen diferencias muy marcadas, ya sea que procedan de las zonas urbanas, como de las rurales. Las características de la geografía física, de la producción y la economía conforman peculiaridades propias a la vida serrana; distintas de la costeña en vivienda, vestidos, alimentación, formas del trabajo, clima, enfermedades y otros aspectos más. Para este grupo de migrantes, los contrastes y variaciones del nuevo escenario que ofrece Esmeraldas debieron demandar períodos prudenciales de adaptación y asimilación de las nuevas formas y condiciones.

Puntualizando algunos aspectos de las condiciones y características de los lugares de origen en las provincias serranas que mayor significación ofrecen en estos movimientos, podemos resumir las observaciones en las siguientes:

- a) Pichincha es la más significativa por la cercanía a Esmeraldas y por ciertas facilidades de movilización. El fomento de la vialidad, los servicios de transportes, el comercio y las demandas artesanales

/debieron ser

debieron ser los incentivos para atraer a este tipo de profesionales, principalmente de la República, en donde pueden confrontarse problemas de escasez de trabajo y remuneraciones que no siempre se compadecen con las necesidades de una vida que ha venido encareciéndose en forma muy sensible. A estos factores hay que agregar también las cuotas de migrantes por funciones de la administración, especialmente nacional. Pues, encontrándose el Gobierno Central en Quito, el reclutamiento de estos servidores es más fácil hacerla en esta ciudad, ya por razones de preparación y experiencia, como por ingerencias en las esferas directivas de la administración del país.

- b) La Provincia de Azuay se hace presente con aporte considerable, como resultado de la grave crisis que soporta a consecuencia de la casi liquidación de la industria de los sombreros de paja toquilla; actividad básica y esencial en esa zona.
 - c) Las provincias de Cotopaxi, Imbabura y Tungurahua tienen sus contribuciones de migrantes con grupos que pueden considerarse de condiciones semejantes a las de Pichincha, especialmente en cuanto a artesanía.
 - d) Otro grupo importante de migrantes serranos proceden de las profesiones liberales: médicos, abogados, dentistas, educadores y otros más. Generalmente se trata de profesionales jóvenes, que se han trasladado a Esmeraldas en pos de facilidades para el ejercicio profesional. En estos casos el medio de origen puede corresponder a una clase media culta; con impulsos especiales de superación y progreso; pero posiblemente con anhelos de retorno a sus asientos primeros, después de alcanzar medios económicos que permitan una nueva instalación en los lugares de procedencia y de mejor cultura y niveles de vida. En estos casos, características culturales y técnicas constituyen beneficiosos aportes para satisfacer necesidades en la ciudad y para su progreso.
5. En lo que toca a la migración extranjera se pueden hacer tres consideraciones, de acuerdo con los países de procedencia de inmigrantes a Esmeraldas:
- a) Los colombianos forman un grupo de origen con características iguales a Esmeraldas, porque proceden de las tierras limítrofes entre

Ecuador y Colombia. Se trata de personas con bajos niveles de cultura, de escasos recursos económicos y con alguna frecuencia, perseguidos políticos, prófugos de la justicia o con ciertas cuentas pendientes en el vecino país del Norte.

- b) Los migrantes de los Estados Unidos, en su mayor parte, son sólo ocasionales o de permanencia limitada en la ciudad, durante el tiempo que duren las funciones o actividades a las que están dedicados; por ejemplo, las de tipo comercial en el banano, las exploraciones en algunos aspectos mineros.
- c) La migración palestina es más estable; dedicada a las actividades comerciales y a las tiendas de venta. Por lo general se trata de un grupo que, habiendo hecho escala en alguna otra ciudad del país, fue a Esmeraldas en busca de mejor fortuna.

En cuanto a los datos relacionados con edad, sexo, ocupación de los inmigrantes a Esmeraldas, nos hemos referido ya en el capítulo referente a Demografía. Lo único que habría que añadir es que en la generalidad de los casos no se diferencian de la población nativa de Esmeraldas; hay un ambiente especial de hospitalidad y aceptación al elemento extraño al lugar. Por otra parte, los grupos inmigrantes no forman estructuras sociales diferentes ni sectas de tipo religioso distintas que no se acoplen en la organización social de la ciudad. Esto hace que, con facilidad, se integren a las características y condiciones de la nueva residencia.

Capítulo XII

CONCLUSIONES

1. Esmeraldas es uno de los casos típicos de una ciudad-puerto que ha crecido en forma vertiginosa en su población y en el área de la ciudad, por factores de tipo económico; especialmente por la explotación agropecuaria. Este proceso ha creado problemas complejos y de difícil solución en varios aspectos de la vida de la ciudad.
2. El crecimiento de la ciudad ha sido desordenado, sin plan ni previsión. Por eso, el desarrollo ha sido desproporcionado entre el aumento de la población y el área de la ciudad y los servicios y condiciones urbanísticas de la ciudad. Esto ha colocado frente a una realidad de graves problemas por el volumen de población que soporta condiciones nada favorables y por los costos que demandan los varios servicios.
3. El último movimiento sísmico ha creado problemas más agudos en la ciudad. Pero puede surgir de esta situación con enorme ventaja a su futuro por la actitud de su población, por la atención que se empieza a ofrecer a las necesidades más urgentes y por la posición ventajosa de planificación y proyección futura en la satisfacción de las necesidades y en el desarrollo mismo.
4. Esmeraldas cuenta con varios factores que permitirán su futuro crecimiento; por tanto, necesita atender su desarrollo y a las demandas actuales con un criterio técnico y de planeamiento.
5. La población esmeraldeña, desde el punto de vista étnico, representa un grupo predominante negro y de mestizaje de esta etnia. Los niveles culturales son poco favorables para el progreso de la ciudad y para un aprovechamiento beneficioso de los ingresos de las familias.
6. La ciudad tiene una área urbana con muy limitados servicios básicos y esenciales en el campo urbanístico, Los niveles de vida material son poco favorables y no ofrecen mayor confort. Por otra parte, existen barrios marginales, en condiciones verdaderamente subhumanas y angustiosas, y con un considerable volumen de población.
7. La ciudad cuenta para su administración y progreso con un Municipio, plenamente autónomo y con rentas considerables, especialmente en los últimos

años. Por desgracia, luchas internas de carácter político, imprevisión en la solución de los problemas y falta de planeamiento en las funciones encomendadas a este organismo han hecho que su desarrollo sea lento, con problemas complicados. Por suerte, en estos años últimos se ha producido la unificación y es de esperar que esto sea un factor favorable para su progreso.

8. Una programación de fomento de servicios y desarrollo de Esmeraldas debe atender a los aspectos de la vida material como a los de la cultura; en este último campo especialmente a la educación en los varios niveles.

9. Los servicios de seguridad y protección social, los de bienestar y defensa de la salud existentes en Esmeraldas cubren los principales aspectos. Por desgracia, la magnitud de ellos y los medios disponibles son insuficientes. Demandan atención urgente y mayor fomento material y técnico.

10. La migración a Esmeraldas obedece a factores económicos, emanados del desarrollo de la exportación bananera. Este movimiento ofrece un mosaico en cuanto a la procedencia de las provincias del país. Las actividades a las que se dedica esta población concuerdan con el auge de la economía y la exportación bananera. Acorde con este factor determinante, la población que entra a la ciudad, en su mayor parte, corresponde al grupo activo.

11. La población inmigrante no forma unidades separadas de la organización étnico-social de Esmeraldas, porque no existe una discriminación racial, como fenómeno sociológico. Se integran y coordinan, aunque no llegan a la fusión plena, especialmente los inmigrantes blancos con los negros y sus mezclas.

12. La ciudad de Esmeraldas como puerto y la provincia con sus reservas naturales tienen una importancia muy grande para la vida del Ecuador. La conexión con la Sierra por medio de la carretera que está al terminarse ofrecerá una amplia ruta de descongestión humana de la Sierra hacia el Litoral; con ello se incrementará la producción exportable; se ayudará a establecer el equilibrio en el desarrollo de la economía de las regiones del país. El impulso que se logre con un desarrollo planificado y con enfoques técnicos será de gran significación para el Ecuador y para la provincia; desarrollo que se reflejará, naturalmente, en el mayor impulso y crecimiento de la vida, la población y el área de la ciudad.

A N E X O 1

ESTRUCTURA POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL PAIS

El artículo 2° de la Constitución vigente en el Ecuador, al referirse a las formas de Estado y de gobierno, dice lo siguiente: "La República del Ecuador, forma de Estado en que constituye la Nación ecuatoriana, es unitaria, soberana, independiente y democrática: y su gobierno es popular, representativo, responsable y alternativo".

En cuanto al Régimen Seccional, el artículo 124 de la misma Carta Política lo determina en los siguientes términos: "El territorio de la República se divide en Provincias, Cantones y Parroquias. En cada Provincia habrá un Gobernador; en cada Cantón, un Jefe Político y en cada Parroquia, un Teniente Político"

La Provincia tiene una ciudad Capital; los Cantones una Cabecera Cantonal. Las Parroquias integran los cantones y son de dos clases: urbanas y rurales. Las primeras corresponden a las jurisdicciones de las ciudades cabeceras cantonales; frecuentemente también incorporan sectores rurales. Las segundas, abarcan sólo regiones rurales.

Para atender al progreso de las provincias y para su vinculación con los organismos centrales, existen los Consejos Provinciales, con sede en las capitales provinciales. El artículo 125 de la Constitución determina lo siguiente sobre estos organismos: "En cada Capital de Provincia, con el objeto de propender al progreso de la misma y vincularla con los organismos centrales, habrá un Consejo Provincial, cuyos miembros serán elegidos por votación popular y secreta en la fecha que determina la Ley"

Los Cantones cuentan con Municipios; éstos son instituciones de profunda tradición histórica y se encargan del gobierno, progreso y atención a las necesidades fundamentales de la vida local.

El artículo 127 de la Carta Fundamental especifica esta forma de gobierno en los siguientes términos: "Cada Cantón constituye un Municipio, elegido por votación popular y secreta, con arreglo a la Ley. En los Concejos de las Capitales de Provincia, para dirigir la gestión municipal, habrá un Alcalde elegido por votación popular y secreta, quién presidirá la Corporación, sólo con voto dirimente".

ANEXO 2

DISPOSICIONES LEGISLATIVAS

El artículo 128 de la Constitución dice:

"Las Municipalidades son autónomas e independientes de las otras funciones públicas conforme a lo dispuesto por la Constitución y las leyes. La Ley determinará sus atribuciones y deberes y podrá establecer, dentro de las normas constitucionales, distintos regímenes, atendiendo a la población, recursos económicos e importancia de cada cantón. Los miembros de las municipalidades serán responsables ante los jueces respectivos por los abusos que cometan colectiva o individualmente".

La Ley de Régimen Municipal, en el artículo 8°, manifiesta: "La Municipalidad es autónoma en el ejercicio de sus funciones, conforme a lo dispuesto por la Constitución y las leyes"; asimismo, el artículo 10 dispone: "Las garantías fundamentales de la autonomía municipal son:

- 1) La ejecución de las ordenanzas, acuerdos y resoluciones de las autoridades municipales no podrá suspenderse sino de acuerdo con las disposiciones de esta ley.
- 2) Los miembros de los Concejos y las demás autoridades podrán ser suspendidos o separados del cargo sólo de conformidad con la ley.
- 3) Ninguna otra institución del Estado podrá tomar rentas municipales, sino con sujeción a lo prescrito en esta ley.
- 4) No se declarará nacional o provincial un impuesto u otra fuente de renta municipal sin conceder al mismo tiempo, al Municipio respectivo, ingresos equivalentes a los que se les quite.
- 5) El Municipio no está obligado a recaudar impuestos de carácter fiscal.
- 6) No se puede obligar al Municipio, sino mediante su propia resolución, a pagar un servicio que no administre. Se exceptúan los casos expresamente señalados en esta ley; y,
- 7) El Estado no podrá tomar para sí ni para otro organismo o institución, los bienes muebles o inmuebles de un Municipio, sino de acuerdo con el Concejo Cantonal; éste resolverá la transferencia de los bienes previo pago del precio correspondiente".

Artículo 11

"El Concejo Cantonal reclamará por cualquier violación de la autonomía municipal al Congreso o, en receso de éste, al Consejo de Estado.

El artículo 12 de la Ley de Régimen Municipal dice: "Las relaciones entre el Municipio y el Gobierno Central se establecen a través del Ministerio de Gobierno y Municipalidades, a quién corresponde:

- 1) Velar por la conexión y eficiencia de la administración municipal.
- 2) Atender, de acuerdo con la ley, previo informe del Concejo Provincial, los reclamos contra la administración errónea, descuidada o incorrecta de los intereses municipales.
- 3) Resolver las consultas que conforme a la ley le presentaren las Municipalidades.
- 4) Ordenar en cualquier tiempo que la Contraloría General de la Nación fiscalice el estado de las Tesorerías Municipales.
- 5) Denunciar ante las autoridades correspondientes los fraudes, desfalcos o concusiones cometidos en la administración municipal.
- 6) Observar a las Municipalidades respecto de las ordenanzas, acuerdos o resoluciones que a su juicio violen la constitución o las leyes.
- 7) Solicitar a la Corte Suprema la aplicación del artículo 130 de la Constitución, respecto a las ordenanzas, Acuerdos o Resoluciones municipales que considere inconstitucionales o ilegales; y,
- 8) Las demás atribuciones que le concede la ley".

Se legisla, además, sobre relaciones de menor importancia con los Concejos Provinciales y otras autoridades, como las sanitarias.



